

revista de INDIAS

Volumen LXVI Nº 236 **enero-abril 2006** Madrid (España) ISSN: 0034-8341



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA



CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

HISTORIA Y MEMORIA: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TRADICIONES DINÁSTICAS ANDINAS

POR

SUSAN ELIZABETH RAMÍREZ

Texas Christian University, Forth Worth

Este artículo entra en la práctica de la «herencia posicional», que se practicaba en los niveles de los curacazgos y del imperio incaico como una fórmula del sistema de sucesión. En un contexto más amplio, plantea como argumento que el proceso de conversión de tradiciones orales y mitos en una narrativa histórica, comúnmente aceptada en un entorno colonial, fue deficiente y ha de ser relativizado.

PALABRAS CLAVES: *Sucesión, curacazgos, imperio incaico, «herencia posicional», Jayanca.*

1. LAS TRADICIONES DINÁSTICAS ANDINAS

Comprender la naturaleza —tanto la generación como el uso— del conocimiento resulta fundamental para comprender y evaluar al conocimiento mismo. Este es el supuesto subyacente del re-examen de las crónicas clásicas y otras relaciones tempranas como fuentes para la historia de los pueblos andinos. Españoles, mestizos y nativos hispanizados escribieron las que pasarían a ser las interpretaciones estándares de la temprana historia andina, basándose en las memorias indígenas preservadas en tradiciones orales. Una vez registradas sobre el papel, ellas fijaron en el tiempo unas ideas escogidas acerca de la sociedad nativa en los siglos XVI y XVII¹.

Una revisión superficial de las tempranas relaciones y otras fuentes coloniales revela inconsistencias sobre múltiples puntos referidos a las tradiciones dinás-

¹ Rolena ADORNO, *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*, Syracuse, Nueva York, Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University, 1982; *Guamán Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*, Austin, University of Texas Press, 1986.

ticas andinas. La revisión de diversas crónicas de los siglos XVI y XVII muestra que entre los autores no hay un consenso en lo que toca al número y nombre de los reyes Incas que gobernaron los Andes antes de la invasión española. Como lo resume el cuadro 1, la cantidad de nombres de gobernantes en estas fuentes va de apenas cuatro a más de cien. Los primeros informes procedentes del Perú no incluían una lista de reyes Incas. En lugar de ello, antes de mediados de la década de 1530, autores tales como el Capitán Cristóbal de Mena (el primero en llevar las nuevas de la captura de Atahualpa a Panamá en agosto de 1533); Francisco de Xerez (el secretario de Francisco Pizarro en Cajamarca); Pedro Sancho de la Hoz (otro de los secretarios de Pizarro); el licenciado Gaspar de Espinoza (un oidor de la Real Audiencia de la ciudad de Santo Domingo, en la isla de La Española, y alcalde mayor de Tierra Firme con Pedrarias Dávila); y Hernando Pizarro (el hermano y emisario de Francisco Pizarro) mencionan «el Cuzco» como el jefe andino supremo sin añadir mayores detalles. Ellos se refieren a Huayna Cápac como el «Cuzco viejo» y a Huáscar, su hijo, como el «Cuzco joven». Atahualpa, el medio hermano de este último, asumió el título a su muerte. Juan de Betanzos, el primero en incluir una lista de reyes en su historia de mediados del siglo XVI —escrita casi veinte años después de los primeros contactos y luego de contraer matrimonio con una mujer de la elite imperial—, tuvo tiempo de inquirir y reunir más de la información narrada en relaciones orales por —se presume— actores y observadores bien informados. Él fue el primer cronista español en presentar una lista de reyes para la época prehispánica que incluía trece nombres y terminaba con Atahualpa. Las listas posteriores difieren algo en el número y en los nombres, pero sus autores suscriben la misma estructura lineal, cronológica y centrada en personas. Observadores como Pedro Sarmiento de Gamboa, Garcilaso de la Vega y Felipe Guamán Poma de Ayala invierten el orden del cuarto y quinto rey pero por lo demás siguen a Betanzos (cuadro 2). El cronista que más claramente se aparta de la «breve lista estándar» de Betanzos fue Fernando de Montesinos, el escritor jesuita del siglo XVII cuyo libro, las *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú* (c. 1644), incluye los nombres de más de un centenar de gobernantes andinos. Esta obra complementa la información aparecida en un trabajo anónimo usualmente atribuido al jesuita mestizo Blas Valera, quien menciona al séptimo y noveno Pachacuti. Es más, la elite incaica no tenía una regla sucesoria, salvo que el más capaz y apto sería quien habría de gobernar².

² Juha H. HILTUNEN («The Reliability of the Chronicle of Fernando de Montesinos», Manuscrito en posesión de la autora, 1998, p. 2) identifica a Montesinos como un posible jesuita. Nótese que Sabine HYLAND («The Imprisonment of Blas Valera: Heresy and Inca History in Colonial Peru», *Colonial Latin American Historical Review*, Vol. 7, núm. 1, Albuquerque, New Mexico, 1998, pp. 43-58) muestra que las posturas no ortodoxas como la del jesuita Valera fueron perseguidas. Cristóbal MENA, «La conquista de la Nueva Castilla», en Raúl PORRAS BARRENECHEA, (ed.), *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, Lima, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1967 [1534], pp. 79-101; Francisco de XEREZ, «Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia

CUADRO N° 1. NÚMERO DE GOBERNANTES MENCIONADOS POR CADA CRONISTA

Cronista	Número de reyes
Acosta	17
Anello Oliva	13
Anónimo del XVII	10
Anónimo de 1552	5
Betanzos	13
Valera	7
Cabello Balboa	13
Cieza de León	14
Cobo	13
Córdova y Salinas	8
Dávila Briceño	12
Estete	4

del Cuzco», Horacio H. URTEAGA, (ed.), *Las relaciones de la conquista del Perú*, Colección de libros y documentos referente a la historia del Perú, primera serie, Vol. V, Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cía., 1917 [1534], pp. 1-123; Pedro SANCHO DE LA HOZ, «Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla», *Los cronistas de la conquista*, Biblioteca de Cultura Peruana, Primera serie, núm. 2, París, Desclée de Brouwer, 1938 [1534], pp. 117-93; Roberto LEVILLIER, *Gobernantes del Perú: cartas y papeles del siglo XVI*, 14 vols., Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1921-26, II, pp. 12-13, 19-20; Hernando PIZARRO, «Carta de... a los magníficos señores oidores de la Audiencia Real de Su Magestad... en la ciudad de Santo Domingo», Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 5, Madrid, Ediciones Atlas, 1959 [1533], pp. 84-90; Juan de BETANZOS, *Suma y narración de los Incas*, Madrid, Ediciones Atlas, 1987 [1551-57]; Pedro de SARMIENTO DE GAMBOA, *Historia índica*, Carmelo SÁENZ DE SANTA MARÍA, (ed.), *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Vol. IV, Biblioteca de Autores Españoles, Vol. CXXXV, Madrid, Ediciones Atlas, 1965 [1572], pp. 195-279; Inca GARCILASO DE LA VEGA, *Los comentarios reales de los Incas*, 6 Vols., Lima, Librería e Imprenta Gil, S. A., 1941-45 [1609] [citado como GARCILASO-a]; [GARCILASO-b] *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, Edición de Carmelo Sáenz de Santa María, Biblioteca de Autores Españoles, Vols. CXXXII-CXXXV, Madrid, Ediciones Atlas, 1960-63 [1606-17]; [GARCILASO-c] *Royal Commentaries of the Incas*, Traducción de Harold V. Livermore, Austin, University of Texas Press, 1966 [1609]; Felipe GUAMÁN POMA DE AYALA [citado como GUAMÁN POMA-a], *Nueva crónica y buen gobierno*, París, Institut d'Ethnologie, 1936 [1613]; [GUAMÁN POMA-b] *El primer nueva corónica y buen gobierno*, 3 vols., Edición de John V. MURRA y Rolena ADORNO, México, D.F., Siglo XXI Editores, 1980 [1613]; Fernando de MONTESINOS, *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, Horacio H. URTEAGA, (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, segunda serie, tomo 6, Lima, Librería e Imprenta Gil, S.A., 1930 [1644]; Blas VALERA [VALERA-a], «De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú», Marcos JIMÉNEZ DE LA ESPADA, (ed.), *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1879 [1596], pp. 173, 178; [VALERA-b] *Las costumbres antiguas del Perú y la historia de los Incas (siglo XVI)*, por el Padre de la Compañía de Jesús Blas Valera, Francisco de LOAYZA, (ed.), *Los pequeños grandes libros de historia Americana*, serie I, tomo VIII, 1945 [1596].

Cronista	Número de reyes
Gracilazo	14
Guamán Poma de Ayala	12
Herrera	14
Las Casas	13
Molina, el Cuzqueño	6
Montesinos	c. 105
Morua	12
Ondegardo	12
Quipucamayos	12
Santa Clara	13
Santa Cruz	13
Santillán	11
Sarmiento	12
Vásquez de Espinoza	14

Fuente: Alberto Bueno, «Los incas solo fueron cuatro», Humberto RODRÍGUEZ PASTOR, (ed.), *Actas del Congreso Nacional de Investigación Histórica, 11-16 noviembre 1984*, Lima, CONCYTEC, 1991, T. 3, p. 113.

CUADRO N° 2. LOS REYES INCAS SEGÚN CINCO CRONISTAS

BETANZOS (1551)	SARMIENTO (1572)	GARCILASO (1615)	GUAMAN POMA (c.1613)	CABELLO VALBOA (1586)
Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac	Mango Capac
Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca
Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	LloqueYupanqui	Lluque Yunpanqui
Capac Yupanqui	Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac
Mayta Capac	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui
Inca Roca	Inca Roca	Inca Roca	Inca Roca	Inca Roca
Yaguar Guaca	Yaguar Guaca or	Yaguar Guaca	Yaguar Guaca	Yaguar Guaca
Inca Yupanqui	Inca Yupangui			
Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca
Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca
Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui
Topa Inca	Topa Inca	Topa Inca	Topa Inca	Topa Ynca
Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui	Yupanqui
Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac
Huáscar	Huáscar	Huáscar	Huáscar	Huáscar
Atahualpa	Atahualpa	Atahualpa		Atahualpa

Los pleitos judiciales que giraban en torno a la sucesión al cargo de curaca incluyen incongruencias similares. Karen Powers ha hecho el mejor análisis de las luchas por el poder cacical en Riobamba, Ecuador, durante los siglos XVII y XVIII. Allí los *duchiselas* manipularon y presentaron equívocamente su historia para conservar su hegemonía. Otros juicios por los curacazgos están repletos de testimonios confusos y pretensiones contradictorias de uno y otro lado, algunas de las cuales se refieren a la sucesión de la jefatura de hermano a hermano, otras de padre a hijo. Cada contrincante presentaba testigos para que dijeran las cosas apropiadas con que convencer a los tribunales virreinales de que su parte tenía el derecho al mando, pero al hacer esto a menudo confundían las cosas de forma irreparable³.

En otros contextos, usualmente posteriores, los nativos presentaron genealogías no cuestionadas que se remontaban entre unas ocho o diez generaciones o más hacia atrás, hasta su supuesto primer antepasado que colonizó una zona o introdujo un cultivo importante (véanse las figuras 1-2). El hecho de que hayan tenido elaboradas dichas listas de antecesores reitera la importancia que suponía ser el primero y un descendiente directo de los mismos. La genealogía era un vínculo con la divinidad y la justificación legitimadora del poder sobre la vida y la muerte, tanto al nivel étnico como al imperial de las organizaciones político-religiosas y sociales (como lo veremos luego). Sus descendientes creían que estos remotos ancestros descendieron de un dios o eran ellos mismos deidades. A mediados del siglo XVII, los extirpadores españoles y criollos, que eliminaban lo que ellos consideraban como prácticas paganas sobrevivientes de los *infeles*, localizaron los cuerpos o representaciones conservados de estos primeros fundadores. Los informantes calculaban que algunas de las momias de estas personas tenían 200 o incluso 800 años de antigüedad. Cualquiera de estas cifras otorgaría a estos héroes recordados reinados imposiblemente largos⁴.

³ Archivo Nacional del Perú (ANP)/Derecho Indígena (DI), legajo (L.) 1, cuaderno (c.) 7, 1566; DI, l. 3. c. 19, 1574; l. 31, c. 622, 1597; Biblioteca Nacional del Perú/A142, 1574; A371, 1594; A379, 1596; Archivo Regional de Trujillo (ART)/Corregimiento Ordinario (CoO), l. 154, expediente (exp.) 223, 15-III-1585; CoPedimento (P), l. 280, exp. 3634, 20-VIII-1592; Archivo Nacional de Bolivia/Expedientes Coloniales (EC) 1588, no. 5; EC 1589, c. 1, e. 1; Biblioteca del Museo Histórico (BMH)/A116, 1594; Karen V. POWERS, «A Battle of Wills: Inventing Chiefly Legitimacy in the Colonial Andes», Susan KELLOGG y Matthew RESTALL (eds.), *Dead Giveaways: Indigenous Testaments of Colonial Mesoamerica and the Andes*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1998, 183-214.

⁴ Susan Elizabeth RAMÍREZ, *To Feed and Be Fed: The Cosmological Bases for Authority and Identity*, Stanford, Stanford University Press, 2005; Mario POLIA MECONI, «Siete cartas inéditas del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (1611-1615)», *Antropológica*, XIV, Lima, 1996, pp. 209-59, especialmente p. 214; *La cosmovisión religiosa andina*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, pp. 419; R. Tom ZUIDEMA, «Dynastic Structures in Andean Culture» Michael E. MOSELEY y Alana CORDY-COLLINS (eds.), *The Northern Dynasties: Kingship and Statecraft in Chimor*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1990, pp. 489-505; Catherine JULIEN, *Reading Inca History*, Iowa City, University of Iowa Press, 2000, cap. 2.

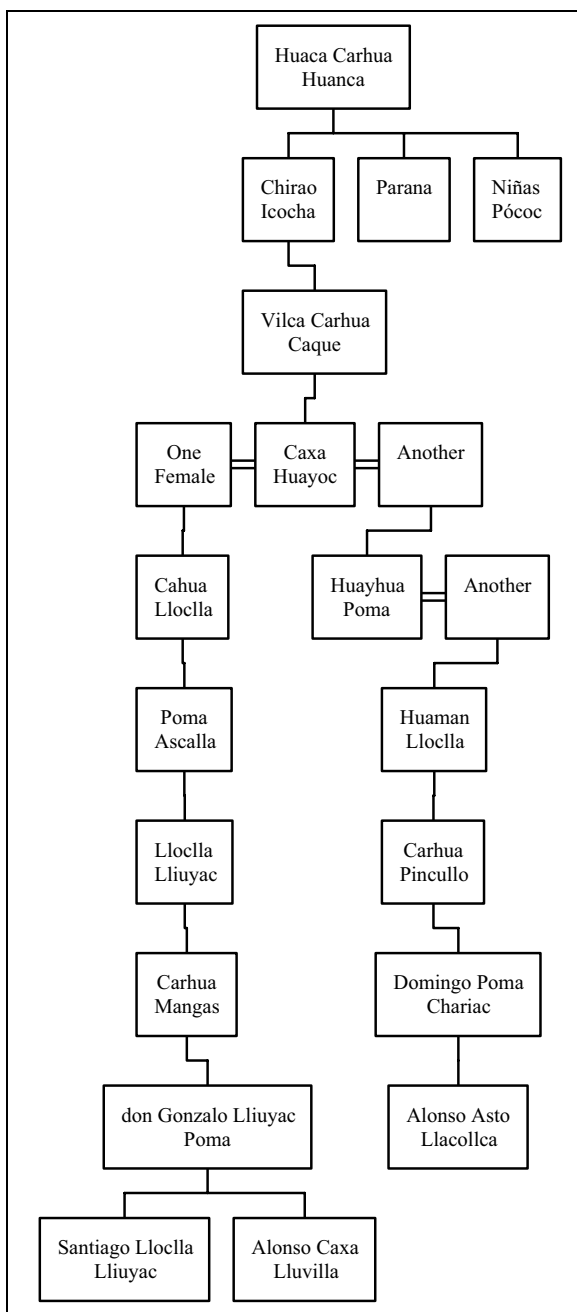


Figura 1: decendientes huaca carua huanca

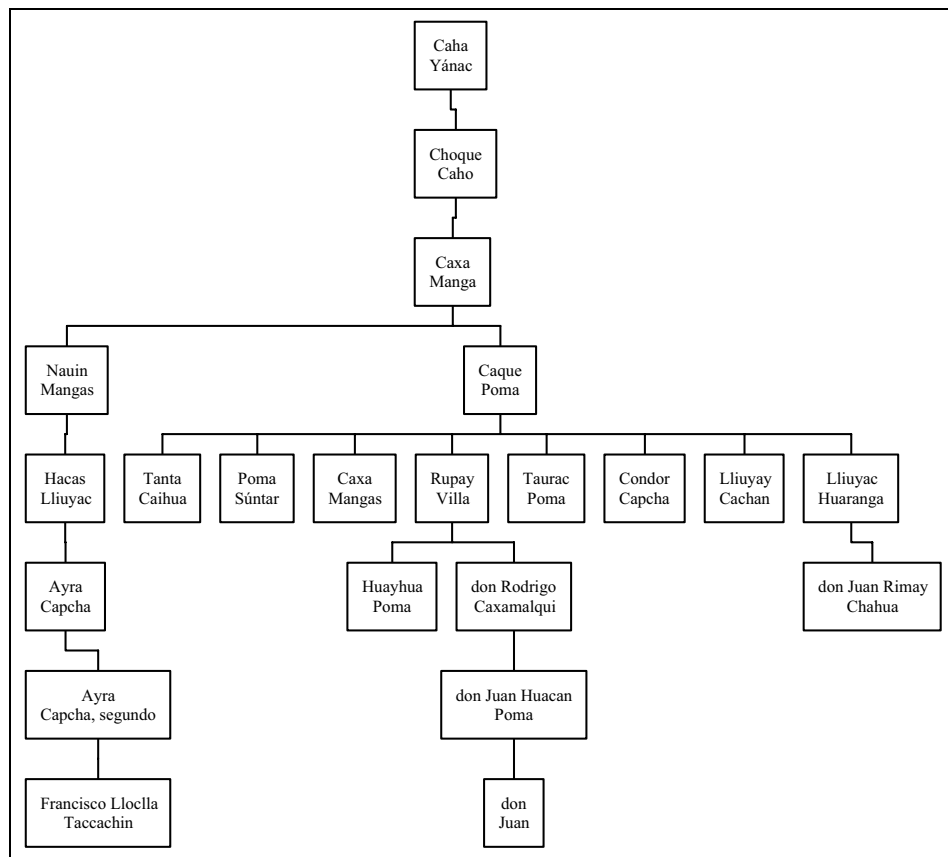


Figura 2: descendientes Caha Yanac

Lo mismo puede decirse de los reyes imperiales en las «breves listas estandarizadas» presentadas por Betanzos, Sarmiento de Gamboa, Miguel Cabello Valboa, Guamán Poma de Ayala, Garcilaso y otros. Dos de estos cronistas efectivamente dan algunas fechas y duraciones de reinados a partir de las cuales puede concluirse que éstas no sólo eran poco probables, sino imposibles de todo punto de vista. El cuadro 3 muestra que según Sarmiento, los incas reinaron desde 565 de la era cristiana a 1533, un total de 968 años. La duración de los reinados individuales se extiende de 9 a 111 años, siendo el promedio de más de 75 años para el mando conocido de diez de los doce reyes. La cuenta de Cabello Balboa se inicia hacia 945 y tiene un promedio de 45 años por reinado conocido, como se ve en el cuadro 4. Podemos contrastar esta referencia con el promedio de tres décadas en que cada rey Habsburgo estuvo en el poder en España, y con el hecho

de que la esperanza promedio de vida al nacer que un hombre blanco tenía en los Estados Unidos en 1900, era de apenas 47 años. John H. Rowe, quien estudió estas listas para fechar la cerámica y el registro material de diversas culturas pre-hispánicas, se inclina por la lista y las fechas de Cabello Valboa, pero descarta toda aquella anterior a Viracocha como algo no «plausible» y una «adivinanza no confiable en absoluto»⁵.

CUADRO N° 3. CRONOLOGÍA DE LOS REINADOS, SEGÚN SARMIENTO (1572/1999)

Rey	Año de Nacimiento	Comienzo del Reino	Fecha de su Muerte	Duración del reino	Páginas
Manco Capac	521	c.565	665	100	60-62
Sinchi Roca	548	656	675	19	63
Lloque Yupanqui	654	675	786	111	65
Mayta Capac	778	?	890	?	69
Capac Yupanqui	876	891	980	89	70
Inca Roca	985	?	1088	?	72
Yahuar Guaca	<1069	>1088	c. 1184	96	81
Viracocha	<1166	c. 1184	1285	101	86
Pachacuti	1066	1088	1191	103	139
Topa Inca Yupanqui	1173	1191	1258	67	153-54
Huayna Capac	1444	1464	1524	60	169
Huáscar	1493	1524	1533	9	189

CUADRO N° 4. CRONOLOGÍA DE LOS REINADOS, SEGÚN CABELLO BALBOA (1586/1951)

Rey	Comienzo del reinado	Fin del reinado	Duración del reinado	Páginas
Manco Capac	c. 945	1006	61	264, 270
Sinchi Roca	1006	1083	77	275, 280
Lloque Yupanqui	1083	1161	78	286
Mayta Capac	1161	1226	65	289
Capac Yupanqui	1226	1306	80	291
Inca Roca	1306	1356	50	294

⁵ John H. ROWE, «Absolute Chronology in the Andean Area», *American Antiquity*, Vol. X, núm 3, Menasha, 1945, pp. 265-84, especialmente pp. 277, 282; y <http://www.bartleby.com/65/sp/sprulertable.html>.

Rey	Comienzo del reinado	Fin del reinado	Duración del reinado	Páginas
Yaguar Guaca	1356	1386	30	493
Viracocha Inca	1386	1438	50	301
Pachacuti Inca Yupanqui	1438	1473	35	493
Topa Inca Yupanqui	1473	1493	20	354
Huayna Capac	1493	1525	32	294
Huáscar	1525	1532	7	
Atahualpa	1532	1533	1	

Estas incongruencias en el conocimiento aceptado imponen una reevaluación de esta información, de las prácticas nativas relativas a la creación y la conservación de la memoria en general, y la experiencia de reunir y registrar estas historias después del contacto. Como ejemplo, este artículo examina la información conflictiva referida a los gobernantes andinos. El análisis de los materiales referidos a las genealogías y las listas de reyes y curacas se concentra, no tanto en el proceso de selección, en los rituales asociados o en las personas mismas, sino más bien en la tradición dinástica de nombrar sucesores entre la élite. Los resultados alcanzados resaltan los problemas y las contradicciones de las fuentes tempranas y sugieren que algunas de las incongruencias de las mismas tienen una explicación alternativa: la práctica de la «herencia posicional». Encontramos así que el proceso de conversión de tradiciones orales y mitos en una narrativa histórica comúnmente aceptada en un entorno colonial, fue deficiente y tiene que desligarse del punto de vista europeo.

2. LA HERENCIA POSICIONAL

La preocupación por la fiabilidad de estas listas y la sucesión en general podría ser mayormente irrelevante si consideramos la posibilidad de que los nombres que en ellas aparecen, sobre todo los más antiguos, provienen de los fundadores del linaje o nación y que perduraron como denominación del cargo. Semejante posibilidad acepta que haya múltiples ocupantes de un nombre y cargo dados, lo cual hace que cada nombre de las «breves listas estandarizadas» propuestas por muchos cronistas sea potencialmente algo compuesto. Los estudiosos llaman a semejante sistema político una «herencia posicional» y lo han descrito para diversas sociedades africanas como los yao de Nyasalandia (Malawi), los bamba del noreste de Rhodesia (hoy Zimbabwe) y los wambugwe de Tangañika (Tanzania). Ian Cunnison lo relaciona con otra institución llamada el «parentesco perpetuo» (definido *infra*).

Los siguientes párrafos esbozan y parafrasean la forma en que Cunnison retrató el funcionamiento del sistema entre los pueblos luapula, a partir de un trabajo de campo efectuado entre 1948 y 1951. En pocas palabras, la herencia o sucesión posicional es, según este autor, un sistema de nombres heredados dentro de un grupo de parentesco. Un muchacho idealmente recibía un nombre al nacer al que se denominaba el «nombre espiritual», que representaba la esencia de un pariente difunto de mayor jerarquía. A eso de los seis años de edad, el muchacho ingresaba a la sociedad adulta y asumía su propia posición en ella. A partir de dicho momento su posición sería ocupada, y su nombre heredado, por un integrante más joven del linaje. Cuanto más anciano fallecía alguien, tanto más importante era su sucesión. Ésta era esencial una vez casado. Así, durante su juventud, un hombre podía asumir distintos nombres. Después de nacidos sus hijos se le llamaba técnicamente, esto es, eran denominados como el padre de un hijo(a) específico⁶. El nombre con el cual finalmente se le conocía podía ser cualquiera de toda una serie de ellos, aunque usualmente era aquel que un hombre llevaba al momento de su deceso. En teoría, otro hombre tomaba el nombre del difunto en el plazo de un año. Para el sucesor, asumir un nuevo apelativo era un ascenso a un estatus superior, el del difunto. Así, adoptaba el nombre, el papel y el estatus que su predecesor había tenido y a menudo se le dirigían en los mismos términos de parentesco empleados con él. También recibía las esposas del difunto y un objeto que le perteneció, usualmente un cinturón⁷.

Con el tiempo, lo que adquiriría fama y pervivía en las tradiciones era el nombre y no un detentador particular del mismo. Todo hombre vivo tenía una posición señalada por un nombre y lo ideal era que a su muerte ambos sobrevivieran. Un nombre era heredado por alguien que ya tenía una posición propia señalada también por un nombre. Todo hombre vivo tenía una posición señalada por un nombre y lo que se pretendía era que a su muerte el nombre sobreviviera. El varón heredero del nombre y del cargo dejaba de usar su nombre anterior, por ser de menor rango e inferior, con lo cual podía perderse con el tiempo, a no ser que fuera asimilado por otro miembro del grupo. Cuanto más importante fuera el difunto, tanto más trascendental era la elección del sucesor. Entre los luapula se creía que el heredero ideal era un hermano: podía serlo por padre y madre, bien por vía materna, o bien «cualquier» hermano o pariente masculino de la misma generación. La mayoría de los nombres se extinguían después de ser llevados por dos o tres personas. Los que perduraban eran los importantes: aquellos a los cuales se les ligaban las tradiciones históricas o que habían tomado parte en la formación del linaje.

El parentesco perpetuo se derivaba directamente de este sistema de sucesión posicional. Había una relación sostenida entre un par de posiciones cuyos nom-

⁶ La costumbre de llamar al padre a partir del hijo.

⁷ Ian CUNNISON, «History on the Luapula», *Rhodes-Livingstone Papers*, núm. 21, Londres, Oxford University Press, 1951, p. 29.

bres habían sido heredados a lo largo de las generaciones. Cunnison da un ejemplo: si, por ejemplo, A era el hermano de la madre (tío) de B unas generaciones atrás, y si ambos nombres fueron heredados continuamente, entonces la posición de A seguiría guardando la relación del hermano de la madre con B, y su ocupante actual tendría el mismo parentesco con el ocupante presente de B. Esto podría dar cuenta de la confusión en los tempranos manuscritos hispanoamericanos, en donde una persona es identificada tanto como tío como hijo de otra. De poderse volver a interrogar a los informantes, es posible que se supiera que uno de los términos de parentesco se hubiera referido a la relación clasificatoria entre las posiciones, y que el otro término hubiera identificado la relación biológica, la que tal vez era de mayor importancia para los investigadores españoles. Estas contradicciones podrían haberse derivado de las preguntas erradas formuladas por las autoridades coloniales.

La información de Cunnison sugiere que el nombre del fundador de un linaje es el que siempre se hereda y conserva, siempre y cuando el grupo sea conocido como el de los miembros del clan de dicho nombre. De dividirse el linaje posteriormente, los nombres de los jefes son heredados ambos con regularidad y se da una relación perpetua entre ellos. Era probable que se mantuviera el contacto, si los integrantes de los linajes estaban cerca. En caso de trasladarse a cierta distancia, el grupo de menor jerarquía podía eventualmente ganar su independencia. «Pero por independientes que puedan ser en asuntos prácticos, el conocido vínculo de cuasi-parentesco de sus jefes subsiste e impide que un linaje así formado quede aislado. Éste sigue formando parte de un grupo más amplio». Así, en el ejemplo propuesto por Cunnison se recordaba que el linaje particular de un grupo era el original del cual los demás se segmentaron. Los jefes de los linajes inferiores podían respetar al del linaje superior, «pero el respeto no incluía la aceptación de su autoridad». La parentela no siempre recordaba a todos los ocupantes de la posición. Al hacer el recuento, los informantes dejaban algunos individuos de lado⁸.

Cunnison da otro ejemplo que muestra cómo se establecían las jerarquías políticas entre los grupos. Una agrupación de parientes emigra, tal vez en busca de protección u ofreciendo ayuda militar a un jefe. Éste le da permiso al líder para asentarse. A partir de dicho evento, diversos jefes y sus seguidores podrían separarse y mudarse a otro lado. Las relaciones de los nuevos jefes —ya fueran hermanos, hijos o cuñados del jefe original— serían perpetuadas al sucedérseles. Esta relación fijaba la posición relativa de los grupos a través de sus jefes.

Semejante conexión estructural entre una generación y otra afecta a la forma en que se vuelve a narrar la historia. La asociación conocida entre dos jefes tes-

⁸ CUNNISON [7], p. 42; Ian CUNNISON, «Perpetual Kinship: A Political Institution», *Rhodes-Livingstone Journal*, Vol. 20, Manchester, England, 1956, pp. 28-48 y sobre todo pp. 39, 42. En efecto, en partes del África occidental, linajes enteros son concebidos como una sola persona, cuya denominación es única para sus sucesivos integrantes. Véase Robert G. ARMSTRONG, «A West African Inquest», *American Anthropologist*, Vol. 56, Washington, D.C., 1954, pp. 1051-75, en especial p. 1052.

timonia los eventos históricos que dieron origen a la relación y, a la inversa, los hechos históricos narrados año tras año de modo inalterable dan fe de la relación manifiesta y de la posición política superior del linaje original con respecto al otro. Cunnison prosigue señalando que por la forma en que se les relata, los eventos narrados en estas ocasiones parecerían haber tenido lugar apenas ayer, pues la asociación se vuelve retrospectiva y todo ocupante de una línea de jefes es descrito como *padre* [subrayado mío] del ocupante de otra línea. Es más, el jefe que narra la historia no distingue entre los distintos ocupantes de su nombre, sino que se refiere a todos ellos en la primera persona del singular. La terminología de parentesco condensa todo el linaje en dos generaciones y no toma en cuenta el paso del tiempo genealógico. En las historias, los ocupantes de los nombres pertenecen tanto al presente como al pasado. Pertenecen al presente porque en ellas relatan a sus oyentes los actos de todos los ocupantes del nombre en primera persona, y son del pasado porque hablan, no sólo de sí mismos, sino también de las personas cuyos actos crearon la situación actual.

En suma, las características definidoras del sistema de denominación descritas por Cunnison para el África de mediados del siglo XX son: 1) una jerarquía de posiciones denominadas; 2) la importancia que tiene perpetuar nombres que se refieran a la primera persona que tuvo o creó una posición; 3) la práctica de asumir más de un nombre en el transcurso de la vida; 4) el anhelo de ocupar posiciones vacantes y denominadas de mayor rango; y 5) la perpetuación de las posiciones relativas en base al parentesco o a las relaciones cuasi ficticias de este tipo entre los ocupantes originales de los nombres.

3. JAYANCA: UN EJEMPLO DE LA COSTA ANDINA

Un indicio de que la herencia posicional y el parentesco perpetuo operaban en los Andes, lo encontramos en el curacazgo (jefatura) costeño de Jayanca a mediados del siglo XVI. Éste tenía su centro en un valle que se encuentra entre las ciudades españolas de Piura y Trujillo. La mayor parte de su población se dedicaba a la agricultura. Sin embargo, aproximadamente 200 familias vivían tierra adentro en la sierra. Algunas de ellas tal vez se dedicaban a la minería de la plata o a lavar o intercambiar oro. Otro grupo más pequeño vivía en la costa como pescadores. El gran número de seguidores del señor supremo (por lo menos 4.000 familias en 1540) hizo que este curacazgo fuera próspero y el curaca un personaje importante⁹.

Tras la invasión española, la población fue entregada en encomienda. En 1534, don Diego de Almagro dio a Rui Barba la población sujeta al curaca Jayanque (posteriormente Jayanca, cuadro 5). Dos años más tarde, como lo mues-

⁹ Sebastián de la GAMA, «Visita hecha en el valle de Jayanca [Trujillo] (1540)», *Historia y cultura*, VIII, Lima, 1974 [1540], pp. 215-28, especialmente p. 227.

tran los cuadros 5 y 6, Francisco Pizarro volvió a dividir a los nativos entre Francisco Lobo (quien recibió al curaca y cuatro principales [definidos *infra*]) y Miguel Saucedo (a quien le tocó la segunda persona y seis principales). La división de la población en dos dio lugar a unas dilatadas disputas entre los encomenderos Lobo y Saucedo y entre sus sucesores, en torno a la jurisdicción sobre algunos de los principales y su gente (sobre todo los pescadores de Minimisal), a los derechos de riego, al tributo y al trabajo¹⁰.

CUADRO N° 5. ENCOMENDEROS DE JAYANCA

Fecha	Encomendero(s)	Merced de	Notas	Fuente
1534	Capitán Rui Barba	Diego de Almagro	los dejó	AGI/J418, ff. 114, 119, 126v
2.4.1536	Francisco Lobo*	Francisco Pizarro	murió circa 1553	AGI/J418, ff. 62v, 237-37v, 337v
1553	Francisco Lobo	La Gasca	confirmado	AGI/J418, ff. 114v, 124, 447v
	Doña Isabel Palomino		hija de Lobo	AGI/J418, ff. 50, 52v
c. 1555	Alonso Carrasco** y Doña Isabel Palomino	Marqués de Cañete		AGI/J418, ff. 2, 308v-09, 354v; Gama 1540/1975, p. 260

* Nuñez Vela dio la encomienda a Juan Delgadillo «por ser Lobo sequaz de Juan Pizarro». Después fue perdonado y la encomienda devuelta.

**debiera manejarlo tan temprano como 1544

CUADRO N° 6. ENCOMENDEROS DE PACORA

Fecha	Encomendero	Merced de	Notas	Fuentes
1534	Juan de Porras	Pizarro/Almagro		AGI/J418, 1573, ff. 119, 126v, 142
			Pizarro quitó la encomienda de Porras	AGI/J418, 1573, f. 114v
			o Porras dejó la encomienda	
2.4.1536	Miguel de Saucedo	Marqués Pizarro	los dejó por ser tan pocos; los dejó por que heran yndios que no querían servir	AGI/J418, 1573, ff. 2v, 53, 61v-62, 114v, 177, 202v, 205

¹⁰ Archivo General de las Indias (AGI)/Justicia (J) 418, 1573, folios (ff.) 2-2v, 61v-62, 114-14v, 119, 126v, 177.

Fecha	Encomendero	Merced de	Notas	Fuentes
1537 (?), <1540	Diego Gutiérrez	Pizarro		AGI/J418, 1573, ff. 122, 133, 165, 173, 202v
11.7.1540	D ^a María Gutiérrez			AGI/J418, 1573, ff. 2, 115, 130-30v
	D ^a María Gutiérrez, Luis Del Canto			AGI/J418, 1573, ff. 2v, 115, 184
15.5.1566	Alonzo Pizarro de la Rúa	Licenciado Lope García de Castro		AGI/J418, 1573, ff. 2v, 13, 17-18; AGI/J457, f. 993
24.5.1566			posesión	AGI/J418, 1573, ff. 26v-27, 115v
28.2.1570			confirmado	AGI/J418, 1573, ff. 133v-34, 201v; Gama 1540/1975, p. 260

Los expedientes de estas disputas muestran que la población del valle y curazgo de Jayanca fue gobernada por una jerarquía de jefes desde la época de los incas, y más específicamente desde los tiempos de Huayna Cápac. En el transcurso de los prolongados pleitos entre los encomenderos, que contienen información y testimonios que van de 1539 a 1573, se identificaron cinco niveles gubernativos. Los niveles administrativos nativos incluían a 1) el *curaca*, cacique principal, o *señor* (el jefe o señor supremo); 2) la *segunda persona* o *conoseque* (un término *mochic* para señor de mil familias); 3) los *principales* (usado en ocasiones de forma general como una categoría que incluía cualquier jefe noble por debajo de los dos anteriores); 4) los *mandones*; y 5) los *mandoncillos*¹¹. En la década de 1540, Cieza de León describió al curaca principal, conocido como Jayanque en 1539:

Los señores naturales destes valles, [escribió mientras viajaba por el valle de Jayanca,] fueron estimados y acatados por sus súbditos: todavía lo son los que han quedado: y andan acompañados y muy seruidos de mugeres y criados. Y tienen sus porteros y guardas¹².

Melchior de Morin, un comerciante local de 45 años de edad y que había vivido en la zona desde aproximadamente 1550, declaró en 1570 que el curaca

¹¹ AGI/J418, 1573, ff. 212v, 217-18, 221v, 258, 311v, 313v, 314v, 320-21, 331, 333, 334, 375, 465v.

¹² AGI/J418, 1573, 270v, 459; Pedro de CIEZA DE LEÓN, *La crónica del Perú: Primera Parte*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, 1984 [1553], XXV, p. 205. Todas las transcripciones corresponden al original, tal como consta en las fuentes.

principal era el descendiente directo, «por linia rreta», del fundador del curacazgo. Si los mismos principios organizativos valían entre los jayancas y las poblaciones de la sierra central y otros lugares, entonces la descendencia directa del antepasado inicial era considerada como la marca de un gobernante legítimo. Los nativos distinguían entre principales y mandones, diciendo que los primeros daban órdenes «sin ser sujeto[s] a otro preñçipal ninguno», en tanto que los segundos eran súbditos de otros principales. Los mandoncillos, por su parte, «manda[ba]n a los yndios comunes» y estaban a su vez sujetos a mandones y principales¹³.

Antes de 1532, la totalidad de los aproximadamente 30 principales (el término ciertamente se usa aquí en sentido general) servían al curaca principal. Gaspar de Morin, nacido alrededor de 1523 en la villa de Puente de Luna, en Portugal, y habitante de la ciudad de Trujillo, declaró en la ciudad de Piura en 1563 haber manejado las «haciendas» de Diego Gutiérrez, el encomendero del repartimiento de Pácora, por cinco o seis años a comienzos de la década de 1550. Recordaba

que oyo d[e]s[i]r al caçique de tucume y al de pacora e a otros y[ndi]os e preñçipales que en t[iem]po del ynga [<1532] e hasta que se hizo el d[ic]ho repar-tim[ien]to por el d[ic]ho marques fran[cis]co picarro [1536] que todos los y[ndi]os e preñçipales encomendados en el d[ic]ho Diego Gutierrez¹⁴ auia[n] sido sujetos al caçique de Jayanca¹⁵.

Ellos servían al curaca labrándole una chacra o, en el caso de los pescadores, proporcionándole pescado a él, su familia y a sus servidores personales. Esta última información fue respaldada por el testimonio del encomendero Francisco Lobo, quien en 1541 señaló que el señor de los pescadores, de nombre Minimisal, servía al cacique principal de Jayanca suministrándole muchos tipos de productos marinos. Los agricultores, como los de la parcialidad o linaje de Neptur, cultivaban una chacra para el curaca. Este acto probaba que Neptur era su súbdito:

en todos los preñçipalazgos daua en aquel t[iem]po vna suerte de tierra al caçique preñçipal e que el d[ic]ho neptur tenya senalado vn pedaço de tierra al caçique de jayanca como a su senor e q[ue] este testigo de presente auisto que en la parçialidad del d[ic]ho neptur el d[ic]ho don fran[cis]co caçique de jayanca posehe vn pedaço de tierra que haze senbrar por lo qual crehe e tiene por çierto este

¹³ AGI/J418, 1573, ff. 151v-52, 221v, 320; RAMÍREZ [4], Cap. 4; Thierry SAIGNES, «De la borachera al retrato: Los caciques andinos entre dos legitimidades (Charcas)», *Revista Andina*, año 5, núm. 1, Cuzco, 1987, pp. 139-70, especialmente p. 139 [con respecto al «señor verdadero de linaje»] y p. 155 [sobre Juan Colque Guarachi, cacique principal del repartimiento de los quillacas y asanaques]. Ver Jorge ZEVALLOS QUIÑONES, *La crónica de Oxcaguaman*, Trujillo, Ediciones de la Fundación 'Alfred Pinillos Goicochea', 1994, p. 26 en torno a la (il)legitimidad de la sucesión de don Pedro Oxcaguaman al cacicazgo de Chimú, porque no era un descendiente directo de un cacique.

¹⁴ La encomienda que se convirtió en el repartimiento de Pácora.

¹⁵ AGI/J418, 1573, ff. 314v, 316, 320-21v, 333.

testigo [Alonso de Fuentes] que el d[ic]ho Naptur hera sujeto al caçique prencipal de jayanca como el dicho caçique lo a d[ic]ho a este testigo¹⁶.

Resulta difícil leer y reconstruir la secuencia de eventos a partir de los prolongados pleitos en torno a los derechos de riego y a la jurisdicción sobre el señor de los pescadores Minimisal y su gente, pues los testimonios claramente indican que en la costa norte y en otros lugares los nativos, tanto los del común como los señores, tomaban más de un nombre en el transcurso de su vida y que algunos de ellos significaban posiciones y no eran privativos de una sola persona. De este modo en 1570 don Diego, «cacique» —en realidad un principal— de la parcialidad de Sontubilico, era también conocido como Xeco. Hart encontró señores con más de un nombre entre los jefes nativos de la encomienda de Saña. En 1542, un principal se llamaba Ponoa y también Achachea, o el principal Ponoachachea. En otro caso, un señor de Jayanca figuraba como don Pedro Chipporef en una citación y como don Pedro Falquen en otra. Hart supone que en este caso un nombre era personal y el otro la designación de la parcialidad. En otro lugar, un nativo de Mansiche llamado Alonso Guacrasiman también era conocido como Chinga[u]nam. Unos años más tarde y tierra adentro, don Alonso Caruatongo también usaba el nombre Chuplingon como cacique principal de la «provincia» de Cajamarca. La documentación de mediados del siglo XVII sigue identificando a nativos que aceptaban tener o eran identificados con dos nombres. Por ejemplo, Domingo Nuna Calla, «por mal nombre sayco», que parecería indicar que era lo que los españoles llamaron hechicero¹⁷.

El principal Mynynimysal, objeto fundamental del juicio entre los encomenderos Alonso Carrasco y Luis Canto en 1563, tenía un segundo nombre: «por otro nombre se llama Enequisquelel» [también escrito como ynequisiqueal, ene qui si quil (en 1557), ynyquisiquil, enyquiciquil, y en niqui si quel]. Los testigos explicaron que los hombres dejaban de lado el nombre o nombres de su juventud

¹⁶ AGI/J418, 1573, ff. 229v, 311v-12, 313v, 334.

¹⁷ Sobre Sontubilico: AGI/J418, 1573, f. 211; Elizabeth Ann HART, «Prehistoric Political Organization on the Peruvian North Coast», Tesis de Ph.D, Ann Arbor, Universidad de Michigan, 1983, p. 163 para Saña (citando AGI/J420, f. 100); y sobre Jayanca (citando ART/Escrituras 70); ART/CoP, l. 280, exp. 3621, 7-VIII-1587, f. 2 sobre Chinga[u]nam; para Chuplingon, ART/CoP, l. 280, exp. 3634, 20-VIII-1592, f. 1; para Nuna Calla, Pierre DUVIOLS, *Cultura andina y represión: procesos y visitas de idolatrías y hechicería. Cajatambo, Siglo XVII*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de las Casas', 1986, pp. 326-27. Es más, en ciertos contextos ceremoniales las autoridades no solamente tomaban el nombre del antepasado fundador, sino que además encarnaban su fuerza y espíritu. Al hacer esto «se conv[ertían] en 'otro'» y en un ser sagrado (Gilles RIVIERE, «Autoridades tradicionales y chamanismo en las comunidades aymaras (Bolivia)», Copia mecanografiada en posesión de la autora, 1995b, pp. 13, 15). Sobre los nombres múltiples de personas véase también Mariusz ZIÓLKOWSKI, *La guerra de los wauqui: Los objetivos y los mecanismos de la rivalidad dentro de la élite inka, siglos XV-XVI*, Quito, Abya-Yala, 1997, pp. 100-107. La palabra «provincia» es usada en el siglo XVI sin definición específica. Mi impresión es que en muchas citas se refiere a «naciones» y grupos de gente y no a estados territoriales en el sentido moderno.

cuando heredaban el puesto denominado de un predecesor. Alonso de Fuentes, un testigo español partidario de Alonso Carrasco, declaró en 1563 haber

oydo dezir este testigo del d[ic]ho tiempo a esta parte al caçique preñçipal del d[ic]ho rrepartimiento de Jayanca que llaman don fran[cis]co que el preñçipal q[ue] mandaua la parçialidad de mynimysal en t[iem]po que tomo la posesion el d[ic]ho fran[cis]co lobo [2 de abril de 1536] se llamaua ynuquisquil e que la parçialidad e tierras¹⁸ donde el d[ic]ho ynuquisquil hera señor se llama mynimisal e por este nombre ... se llama y nonbre aquel señor de y[ndi]os[,] que en este tiempo ... este testigo tiene notiçia del d[ic]ho rrepartim[ien]to e uisto por uista de ojos que tres señores que a conoçido en el d[ic]ho preñçipalazgo de mynymissal que un subchedido por muerte vnos a otros se d[ec]ia que heredan el d[ic]ho seniorio les llaman minimisal avnque tengan nombres propios como don hernando que se llamauan los dos dellos¹⁹.

Fuentes prosiguió diciendo que don Francisco curaca principal (probablemente el segundo), le dijo en 1556, hablando del principal Mynymysal, que

los señores que les mandan se llaman cada vno su nombre propio ... nequesiquil hera el nombre propio del preñçipal que mandaua en el t[iem]po pasado aquella parçialidad de mynymysal e que el d[ic]ho Enyquisquil biuio mucho t[iem]po en el d[ic]ho seniorio²⁰.

Gaspar Morin, mayordomo de Gutiérrez durante un quinquenio, había vivido entre las poblaciones de los repartimientos de Jayanca, Pácora y Túcume a inicios de la década de 1550. En 1563 declaró, explicando que

el dicho nonbre de nynymysal es nonbre del seniorio e tierra²¹ e preñçipalazgo de aquella parcialidad que se nonbra asy e qualquier persona que subchede en aquel seniorio aunque tenga nonbre propio le llaman del nonbre del seniorio e que el nonbre de nequesiquil es nonbre de la persona que se mando[,] E que este t[estig]o oyo dec[i]r al caçique de jayanca e al de pacora que el d[ic]ho nequesiquil fue preñçipal de la dicha parçialidad de nyminysal en t[iem]po que d[ic]ho marques [1536] rrepartio la tierra²².

¹⁸ En los manuscritos del siglo XVI, la palabra «tierra» a menudo se emplea para referirse a una población. Véase RAMÍREZ [4], Cap. 3.

¹⁹ AGI/J418, 1573, ff. 207v, 297v, 298v-99v, 309v-10. Alonso de Fuentes tenía 35 años en 1563, lo que da 1528 como su fecha de nacimiento (AGI/J418, 1573, ff. 207v, 307, 313). Había vivido en casa de Carrasco desde 1556. Si asumimos que llegó a la costa norte a los 14 años, en 1542, había conocido a tres señores en 20 años, lo que da un mandato promedio de unos seis a siete años. Si llegó en la década de 1550, lo que es más probable, el reinado promedio por señor nativo cae a unos cuatro años cada uno.

²⁰ AGI/J418, 1573, ff. 311v-12, 313v.

²¹ Véase la nota 18.

²² AGI/J418, 1573, f. 322.

Gaspar Chiquina, un súbdito del principal Mynymysal, reiteró esto diciendo que

el d[ic]ho enequesiquil enenysal hera sujeto al caçique preñçipal del d[ic]ho Valle de Jayanca tributandole e pagandole parte de los tributos que le cabian para dar a su encomendero confforme a la tassa[;] ... por ser ffallesçido el d[ic]ho Enequesiquil su subchesor es sujeto al d[ic]ho caçique preñçipal del d[ic]ho Valle de Jayanca, e que la cavsa por que el d[ic]ho preñçipal se llamaua por dos nonbres hera e ffue porque el nonbre propio suyo hera e se llamaua enequesiquil y el nonbre del señorio se llama nynymysal e ansi el que al presente es preñçipal por fin del d[ic]ho enequesiquil de mas de su propio nonbre se llamaua nynymysal por ser el apellido del señorio e atenydo notiçia de y[ndi]os viejos que los que antes auian sido antechesores del d[ic]ho enequesiquil de mas de su propio nonbre se llamauan y tomauan por sobre nonbre el apellido del señorio que es mynymysal²³.

Cuquil, otro miembro del clan nacido en el linaje de Mynymysal, dijo que

fue preñçipal de este testigo enequesiquil el qual fue preñçipal de la parcialidad de nynynysal donde es natural este testigo y en toda la parcialidad no auia en su t[iem]po otro preñçipal[;] mynymysal es nonbre de la parçialidad y enequesiquil fue nonbre de la persona que mando la d[ic]ha parçialidad de mynymysal[;] el qual Enequesiquil sabe este testigo por que lo vio que en el t[iem]po que los españoles entraron en la tierra [1532] hera preñçipal de la d[ic]ha parçialidad de mynymysal y le mandaua[;] ... enequesiquil ... fue preñçipal de la parçialidad de mynymysal ... que ffue sujeto al caçique preñçipal de Jayanca asi en t[iem]po de los yngas [<1532] como despues e que el d[ic]ho preñçipal mynymysal tiene todos los prinçipales de Jayanca e que en todo el t[iem]po que este testigo sabe acordar sienpre hasta hagora a uisto que este testigo e todos los demas y[ndi]os de la parçialidad de mynymysal an sido y son sujetos al d[ic]ho caçique principal de Xayanca.

De este modo, los nombres usados por los señores que eran objeto de la disputa entre Francisco Lobo (Jayanca) (y posteriormente Alonso Carrasco) y Diego Gutiérrez no eran el nombre personal de un nativo individual, sino la designación de una jurisdicción en torno a un linaje o un grupo de ellos²⁴.

²³ AGI/J418, 1573, ff. 326v-27.

²⁴ En 1532, el testigo (Cuquil) «era muchacho». Podría, por lo tanto haber nacido hacia 1522. AGI/J418, 1573, ff. 207v, 328v-29v. El etnólogo Gilles RIVIÈRE («Tiempo, poder y sociedad en las comunidades aymaras del Altiplano (Bolivia)», M. GOLOUBINOFF, E. KATZ y A. LAMMEL (eds.), *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, Vol. II, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1997, pp. 31-54, especialmente la sección 2), encontró que en las décadas de 1970 y 1980 en Bolivia, al asumir el poder, las autoridades nativas y sus esposas tomaban el nombre de los antepasados comunales o fundadores. Ellas eran «poseidas» por los espíritus de sus fundadores varones y mujeres (*mallku* o *t'alla*); Gilles RIVIÈRE, «Caminos de los muertos, caminos de los vivos. Las figuras del chamanismo en

Apten²⁵, otro informante nativo del linaje de pescadores, sujeto al principal Mocochoquí, reiteró esto:

conosçio al preñçipal que mandaua la parçialidad de minymisal al t[iem]po que entraron los espanoles [1532] en la tierra que se llamaua Yniquilyquil e que el d[ic]ho nonbre de ynequecequil Era el nonbre que el d[ic]ho prinçipal tubo desde niño E que minymisal es el nonbre de la parçealidad e preñçipalasco e no de la perssona.

Prosiguió afirmando que

el d[ic]ho preñçipal enequiciquil fue preñçipal de la parçialidad que llaman minymisal e lo hera al t[iem]po que entraron los españoles en la tierra [1532] y este testigo le conoçio ser uiejo e preñçipal de la d[ic]ha parçialidad e que es nonbre del d[ic]ho preñçipal que hera de minymisal hera enequesyquil nonbre propio e por causa del senorio se llama minymisal e que lo mesmo llaman agora a los preñçipales de la d[ic]ha parçialidad que avnque tengan nonbre propio los llaman Mynymisal²⁶.

Otro pescador nativo, súbdito del señor Muchumy, declaró en 1563 que él

conosze al preñçipal minymisal e que conoçio a su padre que se desçia yniquisiquil²⁷ elqual eniquisiquil murio despues que los cristianos entraron en la tierra [>1532] que se desçia minymisal yniquisiquil por el nonbre del padre.

De este modo los españoles, los nativos del curacazgo de Jayanca —entre ellos los del principal Minimisal— y los nativos de otro linaje de pescadores —el de Mochumí— coinciden todos en la práctica de tomar un nuevo nombre a medida que se ascendía por la jerarquía de posiciones, dejando atrás los nombres personales. El que tomaban era el nombre del linaje o parcialidad y señorío²⁸.

La última cita sugiere que el Minimisal en el poder en 1564 había heredado el nombre de su antepasado y, dependiendo de cómo se interpreta la cita, del ante-

las comunidades aymaras del altiplano boliviano», *Antropología, revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, núm. X, Madrid, 1995, pp. 109-32, especialmente pp. 118, 120, 122. En otro lugar, Rivière presenta una lista de los nombres de algunos de los curacas de los carangas. Entre aproximadamente 1550 y 1835, las siete autoridades identificadas usaban en su totalidad el nombre Vilka (comunicación personal, 13 de julio de 2004; y [17], p. 5).

²⁵ Tenía seis años al arribo de los españoles; por lo tanto, probablemente nació hacia 1526. Esta fecha podría ser tardía. En 1563, el testigo le pareció viejo al notario (AGI/J418, 1573, f. 330v).

²⁶ AGI/J418, 1573, ff. 330v, 332.

²⁷ Yniquisiquil fue «viejo» en vida de este testigo (AGI/J418, 1573, f. 332).

²⁸ AGI/J418, 1573, ff. 370-70v. El padre del Minimisal de 1532 tenía el mismo nombre. Aquí hay ciertas evidencias de comprensión, esto es, el testigo Fuentes había conocido a tres de ellos en menos de veinte años.

cedente de su antecedente, haya sido éste su padre (o abuelo) biológico o no. Este patrón de herencia de sucesor a sucesor también valía a nivel curacal. En 1532, el nombre personal del curaca era Pincuisoli o una variante del mismo. Se convirtió en Jayanque al acceder al cargo en o antes de 1536. Le siguió su «hijo», quien había sido bautizado como don Francisco de Jayanca, posiblemente bautizado con este nombre por Francisco Lobo, el encomendero de ese entonces y siguiendo la costumbre de los reyes españoles, quienes eran conocidos por su primer nombre y un número (Felipe II, por ejemplo). De ser esto correcto, su nombre le habría identificado con su servicio a su encomendero y «amo» español. Ya tenía esta posición en 1540 y vivió durante la época de los encomenderos Francisco Lobo (11—VII-1540 hasta c. 1553) y Alonso Carrasco (aproximadamente 1553-70)²⁹. Su sucesor, otro varón bautizado como don Francisco, sugiere que hubo un intento de conservar la práctica tomando el nombre cristiano del ocupante anterior. Ya tenía el cargo después de que doña María, la hija de Diego Gutiérrez, casara con Luis Canto, ciertamente en 1556 y tal vez en fecha tan temprana como 1554. Le sucedió su «hijo» don Juan, el tercer jefe después de Pincuisoli, quien ocupaba la posición en 1570, como se ve en el cuadro 7.

CUADRO N° 7. REFERENCIAS AL CURACA O GOBERNANTE DE JAYANCA, SIGLOS XVI-XVII

Año	Señor	Descripción	Fuentes
1532	Jayanque or Pincuisoli		AGI/J418, ff. 211v; 459-60
1533	Caxusoli	ya viejo en 1532-33	Cabello Valboa, 1586, p. 498; Zevallos Quiñones, 1989, pp. 45-50
1538	Senqueesol		AGI/J418, f. 219
<1540	Don Francisco*	hijo de Pincuisoli	AGI/J418, f. 212v
1549	Don Francisco	Ladino	AGI/J418, f. 253v
c. 1553	Don Francisco	hijo segundo	ART/CoR: 30-VI-1576
1556	Don Francisco		AGI/J418, f. 256v
1557	Don Francisco		AGI/J418, f. 258
1558	Don Francisco	Ladino	ART/López de Córdova 1558
1560	Don Francisco		ART/CoAG: 13-II-1565
1562	Don Francisco	primer Don Francisco	
<1563	Don Francisco		ART/Mata, 1569;
1564-65	Don Francisco Caxusoli		Angulo, 1920, p. 296
1566	Don Francisco Myncha	segundo, Don Francisco	AGI/J461, ff. 1324, 1523-25
8-1566	Don Francisco	Murió	AGI/J459, f. 2443v
1568	Don Francisco Puiconsoli		Zevallos Quiñones, 1989, pp. 45-50
	Farrochumbi, el mozo		

²⁹ Francisco Lobo fue encomendero aproximadamente ocho años y casó con doña Isabel Palomino en 1563, unión que duró nueve años. Tal vez asumió el manejo de la encomienda a la muerte del padre de ella, siendo posteriormente confirmado como encomendero (AGI/J418, 1573, ff. 303v, 309).

Año	Señor	Descripción	Fuentes
1570	Don Juan Caxosolo	Cacique	AGI/J460, f. 485; J418, f. 219
	or Caxosoli	Governador	AGI/J460, f. 480v; J461, f. 1398
<1572	Don Francisco Puyconsoli		AGI/J457, f. 991v; ANP/Res, l. 3, c. 7, 1582, f. 60
1573	Don Francisco Puiconsoli	Ladino	AGI/J458, f. 1290v
1580	Don Francisco Poyconsoli		Brüning, 1922-25, III, p. 65
1581	Don Francisco Poiconsoli		Zevallos Quiñones, 1974, p. 115
<1591	Don Juan Caxasoli		
	Conoseque	Governador	Zevallos Quiñones, 1989, pp. 45-50
1596	Don Francisco		ART/CoO, 18-XI-1596
1616-20	Don Pedro Coscochumbi		Brüning, 1922-25, IV, pp. 22, 50, 65-68
1643-54	Don Gerónimo Rodríguez		Brüning, 1922-25, IV, pp. 22, 50, 65-68
	Puiconsoli		
1688	Don Gerónimo Rodríguez		Brüning, 1922-25, IV, pp. 22, 50, 65-68
	Puiconsoli		

* Un testigo dijo que había conocido a tres don Franciscos diferentes antes de 1563. Él había estado en el área desde por lo menos 1556.

Fuentes independientes adicionales, como la visita del Dr. Gregorio González de Cuenca y otros papeles administrativos y judiciales, demuestran que luego del mandato del primer don Juan [Caxosole, Cajasoli, Capasoli o Ponon çeque] en el cargo, uno o más don Franciscos Puiconsolis lideraron al pueblo de Jayanca, excepción hecha de otra persona llamada don Juan, hasta por lo menos el año de 1596. Los estudios de Enrique Brüning muestran que el nombre Puiconsoli perduró como apellido de los curacas de Jayanca hasta casi finales del siglo XVII (véase el cuadro 7.) Según los manuscritos del siglo XVI, ambas excepciones —los dos don Juan (1570 y antes de 1591)— no fueron identificados como curacas, sino como gobernadores. Ésta es una distinción crucial, pues en el siglo XVI los españoles empleaban el término «governador» para identificar a un ocupante interino del cargo que se reconocía que no era el curaca legítimo. Los gobernadores actuaban temporalmente cuando el legítimo sucesor del cargo era considerado inapto, ya fuera por razones de preparación, características personales o más probablemente por ser de tierna edad. El don Francisco, que asumió el cargo del don Juan que estuvo al mando en 1570, nació alrededor de 1553, lo que le hace un muchacho o adolescente en la época en que el nombre de don Juan aparece en la documentación como jefe. En otros documentos de la época, este don Juan figura como principal, hermano, tío, segunda persona o *conoseque* (véase el Cuadro 8)³⁰.

³⁰ AGI/J418, 1573, ff. 164v, 210v, 211v-12, 213, 215v, 219, 253v, 256v, 258, 306, 374; J457, f. 991v; J458, ff. 1290v, 1804, 2020; J459, ff. 2443v-44; J460, f. 480v; J461, ff. 1398, 1432, 1526; J462, f. 1863; Jorge ZEVALLOS QUIÑONES, «La ropa de tributo de las encomiendas trujillanas en el siglo

CUADRO N° 8. REFERENCIAS AL SEÑOR DON JUAN

Fecha	Señor	Fuentes
<1540		AGI/J418, 1573, f. 270v
1558	don Juan, principal de conoseque	ART/López de Córdoba 1558
1560	don Juan cononceque	ART/CoAG, 13-II-1565
1566-72	don Juan ponon ceque	AGI/J462, f. 1863
	don Juan ponon cec	AGI/J461, f. 1432
	don Juan caxasoli	AGI/J461, f. 1526
1572	don Juan Cajo soli	AGI/J457, f. 991
1566-72	don Juan Cajasoli, ladino	AGI/J458, f. 1290v
1575	don Juan Caxosol, tío y segunda persona del cacique principal don Francisco Puiconsoli	

Este estudio de caso ilustra varias cosas. En primer lugar, muestra que nuevas personas pasaban a puestos de liderazgo a nivel curacal y del principalazgo (Jayanca y Minimisal) a medida que los ocupantes precedentes fallecían, abandonaban o eran de algún modo retirados del cargo. Todos los sucesores legítimos del curacazgo usaron el mismo nombre personal después de Puiconsoli: probablemente una supervivencia y adaptación de la práctica anterior, pero ahora en ropaje cristiano. Del mismo modo, dos de los sucesores del principal Enequesiquel se llamaron don Hernando. Todos estos señores comenzaron a usar el nombre posicional heredado como apellido, tal vez reflejando así la creciente presión hispana «para que se eviten los yerros» con el uso de apellidos³¹. Segundo, el patrón de herencia —si funcionaba igual que en África— explica el número variable de viudas que atendían a los señores andinos más importantes. Cada sucesor habría heredado a las ex-esposas de su predecesor, junto con su cargo denominado. Esto podría explicar también por qué razón Guamán Poma de Ayala, por ejemplo, dice que el Inca casaba con su madre. Tercero, la posición relativa de los diversos nombres y niveles jerárquicos era perpetuada según la relación original existente entre los nombres. Jayanca siempre es supremo y Pácora, como señor de un prin-

XVI», *Historia y Cultura*, núm. VII, Lima, 1974, pp. 107-27, especialmente 115; ANP/Residencia (R), l. 3, cuaderno (c.). 7, 1582, 60; Enrique BRÜNING, *Lambayeque: Estudios Monográficos*, Lima, SICAN, 1989 [1922-25], pp. 147-50; Domingo ANGULO, «Fundación y población de la Villa de Zaña», *Revista del Archivo Nacional del Perú*, Vol. 1, núm. 2, Lima, 1920, pp. 280-99, especialmente p. 296; ART/Juan de Mata 1569; López de Córdoba 1558; CoO, 18-XI-1596; CoAsuntos de Gobierno (AG), 13-II-1565; CoR, 30-VI-1576.

³¹ Ximena MEDINACELI G., «Nombres disidentes: mujeres aymaras en Sacaca, siglo XVII», *Estudios bolivianos*, Vol. I, La Paz, 1995, pp. 321-42, especialmente p. 335, citando el Concilio Limense de 1583; James C., SCOTT, John TEHRANIAN y Jeremy MATHIAS, «The Production of Legal Identities Proper to States: The Case of the Permanent Family Surname», *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 44, núm. 1, New York, 2002, pp. 4-44.

cipalazgo, le estaba subordinado, en tanto que usualmente se indica que Neptur era de menor status que Pácora³².

Resulta difícil establecer la relación exacta de parentesco existente entre las posiciones debido a los testimonios vagos o contradictorios de los testigos tempranos. Por ejemplo, los testigos identificaron al primer don Francisco como el hijo de una persona que ocupaba el nombre y posición de Jayanque en 1532, en tanto que don Juan (el *conoseque* y principal que actuó temporalmente como jefe durante la minoría de edad del tercer don Francisco) es señalado como el «hijo» del segundo don Francisco. Y sin embargo, con la información disponible resulta imposible establecer si «hijo» es una designación biológica o clasificatoria. De igual modo, en 1540 los testigos identificaron al curaca de Jayanca tanto como el hermano y el tío del principal del pueblo pácora. De este modo, según Carrasco en 1570, el curaca principal Jayanca, como tío del jefe de los pácora, «prestó» a este último uno o más principales en 1540, a tiempo para que fueran contados por el visitador Sebastián de Gama. Sin embargo, en 1563 Gaspar de Morin identificó al señor de los pácora como hermano del curaca principal de Jayanca. La discrepancia entre hermano y tío podría ser 1) un error; 2) una función de dos distintos momentos en la historia de la sucesión dentro de la etnia. Si asumimos que los términos de parentesco se refieren a una relación consanguínea, en un momento dado el tío podría haber sido Jayanque y un sobrino el señor de los pácora, en tanto que en otro ambos podrían haber sido hermanos consanguíneos. O, 3) uno o más términos podrían ser clasificatorios y referirse a la relación histórica entre los nombres. O, por último, podía responder a otro tipo de nomenclatura de parentesco (el Omaha, por ejemplo) o a una combinación de todas estas posibilidades³³.

La misma herencia posicional es indicada por las prácticas denominatorias que encontramos en otros lugares de los Andes. Cieza informa en general que algunos nativos se cuidaban de conservar el nombre de sus padres y abuelos. Betanzos asimismo afirma que padres e hijos tenían el mismo nombre. Powers reporta más ejemplos específicos de grupos y señala que don Francisco de Latacunga cambió su nombre a Hati al asumir la jefatura. Los censos posteriores revelan que no había hecho nada inusual. Los hijos del señor estaban siempre listados, no bajo Hati sino con otros apellidos y no asumían el nombre hasta heredar la jefatura. Powers afirma que Galo Ramón Valarezo encontró una práctica similar en el caso de los Puentos, los jefes nativos de los cayambes. El caso de los chimú se complica por los cambios en las jurisdicciones y la interferencia de los españoles en el proceso de selección de los curacas, pero una lista de los mismos muestra que el apellido

³² AGI/J418, 1573, f. 325v para 1563 y el testimonio de la división de Jayanca. Guamán Poma de Ayala, 1993, p. 93 (según se cita en Francisco HERNÁNDEZ ASTETE, «Roles sexuales en la organización Incaica», *Histórica*, Vol. XXII, núm. 1, Lima, 1998, pp. 93-134, especialmente p. 112).

³³ AGI/J418, 1573, ff. 202v, 210v [para 1570], 320v. Floyd G. LOUNDSBURY, «Some Aspects of the Inka Kinship System», John V. MURRA, Nathan WACHTEL y Jacques REVEL (eds.), *Anthropological History of Andean Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 121-36.

Chayguac(a) sobrevivió desde el decenio de 1530 hasta 1781. Más al sur, José Carlos de la Puente Luna establece que «En el Valle de Jauja, el linaje de caciques principales del curacazgo de Ananguanca conservó esta práctica al menos hasta mediados del siglo XVII. En su juventud, el heredero al curacazgo llevaba el apellido ‘Guayna Alaya’, el mismo que reemplazaba por ‘Apo Alaya’ al asumir el mando». Aún más al sur, Cari fue uno de los jefes de los Lupacas de Chucuito. Garcilaso afirma que este nombre fue igual que el de los antepasados desde el principio mismo. Sus sucesores deseaban conservar la memoria del nombre heredándolo de uno a otro. Parecería así que los gobernantes de los Lupacas aceptaban el nombre de su ancestro apical³⁴.

Muchos pueblos andinos asemejaban sus antepasados a un dios y tomaban su nombre. José de Arriaga dice que «todos los nombres antiguos de los pueblos son los de la Huaca principal», y que

cada parcialidad, o Ayullo tiene su Huaca principal, y otras menos principales ..., y de ellas suelen tomar el nombre muchos de aquel Ayullo. Algunas de estas las tienen como a guardas, y abogados de sus pueblos, que sobre el nombre propio llaman *Marcaapárac* o *Marcachárac*³⁵,

lo que en el quechua del siglo XVI quería decir un señor rico, identificando este término a una autoridad con bastantes seguidores, o alternativamente como aquel que «pone un hito o crea un pueblo o un lugar»³⁶. En dicho siglo tanto *llacta* co-

³⁴ Pedro de CIEZA DE LEÓN, *Travels of Pedro Cieza de Leon*, Clements R. MARKHAM, trans., New York, Burt Franklin Publisher, 1864/1964, p. 231; BETANZOS [2], pp. 166-67; Karen V. POWERS, «Resilient Lords and Indian Vagabonds: Wealth, Migration, and the Reproductive Transformation of Quito’s Chiefdoms, 1500-1700», *Ethnohistory*, Vol. 38, núm. 3, Durham, North Carolina, 1991, pp. 225-49 (citando ANH\Q, Curacazgos 4, especialmente ff. 287-91v); Galo RAMÓN VALAREZO, *Resistencia Andina: Cayambe, 1500-1800*, Quito, Centro Andino de Acción Popular, 1987, p. 76; John V. MURRA, «An Aymara Kingdom in 1567», *Ethnohistory*, Vol. XV, núm. 2, Durham, North Carolina, 1968, pp. 115-51, especialmente p. 125; José Carlos de la PUENTE LUNA, comunicación personal para los Ananguanca, 1 de septiembre 2005. Para los chimú, véase ZEVALLOS QUIÑONES [13] y Jorge ZEVALLOS QUIÑONES, *Los cacicazgos de Trujillo*, Trujillo, Peru, Gráfica Cuatro, S.A., 1992; ART/CoO, l. 147, exp. 11, 15-X-1561; l. 147, exp. 22, 6-X-1562; l. 147, exp. 26, 2-VI-1563, ff. 1-7; l. 147, exp. 27, 12-VI-1563; l. 147, exp. 29, 27-VIII-1563, ff. 1-7; l. 149, exp. 91, 14-VII-1569; l. 161, exp. 430, 27-IX-1610; l. 207, exp. 1532, 21-IX-1689; l. 232, exp. 2071, 3-XI-1774; l. 235, exp. 2120, 28-I-1781; AG, l. 266, exp. 3073, 16-III-1607; l. 267, exp. 3144, 18-V-1645; R, l. 274, exp. 3414, 7-VI-1564; Juez de Censos, l. 277, exp. 3501, 18-II-1654; CoP, l. 281, exp. 3650, 24-V-1601; l. 285, exp. 4208, 13-III-1693. Véase también a AGI/AL 128, 2-VI-1587, f. 49v donde una pregunta de un interrogatorio sugiere que dos individuos tomaron el nombre de Chuptongo.

³⁵ H. Urteaga (en Pablo JOSÉ ARRIAGA, S.J., *La extirpación de la idolatría en el Perú*, en Horacio H. URTEAGA, (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, segunda serie, tomo I, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía., 1920 [1621], p. 22) traduce el vocablo como «defensores o guardianes de la región o marca».

³⁶ Alfredo ALBERDI, comunicación personal, 27 de febrero de 2004.

mo *marca* se referían a una etnia o linaje, no a un lugar o región³⁷. Arriaga señaló que adoraban sus nombres y apellidos, refiriéndose sin duda a la connotación sagrada y reverenciada de qué cosa o a quién dichos nombres representaban. Dichas ideas podrían proceder de Molina, quien anotó antes de 1574 que «en memoria de el primero que de allí salio, ponian idolos dandoles el nombre a cada guaca que ellos entendian auia tenido aquel de quien se jataua proçeder.» Pedro de Villagómez reiteró esto en el decenio de 1640, afirmando que «todos los principales tienen los nombres de algunas de sus huacas y suelen hacer grandes fiestas cuando le ponen este nombre, que llaman bautizarle otra vez, o ponerle nombre». Calancha reporta que el nombre «Chicama», que actualmente es la denominación de un valle al norte de Chan Chan y Trujillo, era una corrupción de «Chicamac», lo que tradujo como creador de muchas cosas. Dijo así:

Algunos quieren que el llamarse Chicamac, que significa el valle su vezino, fue por averse llamado su Dios Chicamac, que significa el criador de muchas cosas, dando el nombre al valle en que vivían del Idolos supremo que adoravan, imitando a Pachacamac, y a Rímac, que tuvieron el nombre de sus Idolos, llamandose Lima este valle, i Pachacamac aquel asiento....

Por último, Calancha traduce el nombre de Pacatnamú, el capitán chimú a quien los incas nombraron gobernante de Pacasmayo y la actual denominación de un importante yacimiento arqueológico, como el padre común de todos, el epítome de un antepasado apical³⁸.

La práctica de tomar el nombre de un ancestro inicial podría resaltar y explicar una contradicción existente entre las versiones que Betanzos y Sarmiento dan de la identidad de «Uscovilca», el jefe de los chancas que audazmente exigió que los incas reconocieran su soberanía. Betanzos le pinta como una persona viva, en tanto que Sarmiento (al igual que Albornoz) afirma enfáticamente que Uscovilca

³⁷ Susan Elisabeth RAMÍREZ, «La traducción como forma de acercamiento a lo indígena», 51st International Congress of Americanists, Santiago, Chile, July 17, 2003; y «From People to Place and Back Again: 'Back Translation' as Decentering, An Andean Case Study», *Ethnohistory*, T.53, núm.2, North Carolina, verano 2006.

³⁸ Cristóbal MOLINA, EL CUZQUEÑO, *Relación de las fábulas y ritos de los incas*, Horacio H. URTEAGA (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, primera serie, tomo I, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía., 1916 [1575], pp. 3-106, especialmente pp. 6-7; Pedro de VILLAGÓMEZ, *Exortaciones e instrucción acerca de las idolatrías de los indios del arzobispado de Lima*, H. URTEAGA (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, primera serie, tomo XII, Lima, Sanmartí y Cía., 1919 [1646], p. 169; Pablo José ARRIAGA, S.J., *La extirpación de la idolatría en el Perú*, Horacio H. URTEAGA (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, segunda serie, tomo I, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía., 1920 [1621], pp. 22, 184; Antonio de la CALANCHA, *Crónica moralizada*, Lima, Ignacio Prado Pastor, 6 vols., 1976 [1638], III, p. 1093; 1977 [1638], IV, pp. 1227, 1229. Véase también Jean-Philippe HUSON, «En busca de las fuentes indígenas de Waman Puma de Ayala. Las raíces incas y yaruwillka del cronista indio», *Histórica*, Vol. XIX, núm. 1, Lima, 1995, pp. 29-71, especialmente p. 31.

fue uno de los fundadores de los chancas, y que para cuando la guerra contra los incas ya estaba muerto y embalsamado. Pero, dado que en vida había sido tan despiadado y valiente, sus seguidores llevaban «la estatua de Uscoulca, y traíanla consigo en las guerras y robando. Por lo cual, aunque llevaban consigo otros cinches, siempre se atribuían los hechos a la estatua de Uscoulca». Parecería, por lo tanto, que Sarmiento pinta la lucha como un combate entre las fuerzas vivas de Uscovilca, el ancestro-dios de los chancas, y los incas, en tanto que Betanzos funde el nombre del antepasado apical con el del jefe que en ese entonces usaba el nombre como ocupante de la posición. Duviols, en su análisis de este conflicto, señala que según Albornoz, Uscovilca era la huaca de los ananchancas y Ancovilca la de los hurinchancas. Concluye por ello que «los jefes chancas que intervienen en la famosa guerra eran en realidad sus dioses étnicos». Uscovilca, dice, «era ‘una piedra’, lo que sugiere que era un héroe divinizado, antiguo fundador de un ayllu o de un grupo de ayllus, tal vez sacerdote mayor, y que según la tradición mítica se había convertido en piedra y en dios tutelar de la *hanansaya* ...»³⁹

Tales nombres con sus connotaciones sagradas se convirtieron en la base de la identidad de los chancas, de los pueblos de la costa norte y la sierra central y también de otros lugares. Pinillos Rodríguez, un historiador local de la costa norte, sostiene que «se llegó a identificar a los ayllus con el nombre de sus huacas» donde *huaca* se refiere al antepasado o espíritu guardián (*apu*) del grupo. Hernández Príncipe informa que en 1622, los recuay usaban «el apellido de sus propias huacas» como «sobrenombre». Tanto Karen Spalding, quien escribiera el estudio clásico de Huarochiri, como Mary Doyle, una investigadora de las idolatrías, aceptan el hecho de que el grupo de parentesco llevaba el nombre de las huacas (aunque la primera invierte la relación, afirmando que eran éstas las que llevaban el nombre del grupo). Doyle sospecha que los nombres de todos los pobladores de un ayllu dado podían ser identificados con huacas particulares, malquis y los miembros reverenciados de dicho *ayllu*⁴⁰.

³⁹ SARMIENTO DE GAMBOA [2], p. 231; BETANZOS [2], pp. 22-28, 49-50; Juan de BETANZOS, *Narrative of the Incas*, Austin, University of Texas Press, 1996 [1551-57], p. 93; Pierre DUVIOLS, «Cosmovisión y ritual solar de sucesión: la guerra de los incas contra los chancas. Ensayo de interpretación», A. GARRIDO ARANDA (comp.), *Pensar América: cosmovisión mesoamericana y andina*, Córdoba, Ayuntamiento de Montilla, 1997, pp. 271-93, sobre todo pp. 270, 289-90; y «El Inca, rey solar responsable y garante de la fertilidad, de la armonía cósmica, social y política», *Journal of the Steward Anthropological Society*, Vol. XXV, núms. 1-2, Urbana, 1997, pp. 312-46, especialmente p. 328 [para las citas].

⁴⁰ Alberto PINILLOS RODRÍGUEZ, *Huacas de Trujillo: derrotero para una visita turística*, Trujillo, Ediciones Oro Chimú, 1977, p. 12; Rodrigo HERNÁNDEZ PRÍNCIPE, «Mitología Andina (1621-22)», *Inca: Revista trimestral de estudios antropológicos*, Vol. I, núm. 1, Lima, 1923 [1621-22], pp. 25-78, especialmente p. 26; Karen SPALDING, *Huarochiri. An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*, Stanford, Stanford University Press, 1984, p. 67; Mary Eileen DOYLE, *The Ancestor Cult and Burial Ritual in Seventeenth and Eighteenth Century Peru*, Tesis de Ph.D., Berkeley, Universidad de California en Los Ángeles, 1988, p. 137.

Otros autores asimilan los nombres de los linajes con sus curacas. Espinoza Soriano afirma que «los grupos humanos integrados en ayllus, pachacas, huarangas, sayas y reinos eran designados según el nombre de sus curacas, no obstante que cada agrupación tenía su toponimia individual.» Grupos enteros tomaron como apellido el nombre de su curaca, al ser obligados a tener uno con la conversión al cristianismo y el fortalecimiento del estado virreinal, que deseaba contar con un medio con que identificar a las personas con fines fiscales y de otro tipo. Esto sucedió entre los pueblos de las dos mitades del «valle» norteño de Catacaos, y entre los sasaca (de Bolivia) en 1614. Lo que no se reconoce, tal vez debido a la insuficiente profundidad de la memoria histórica, es que los curacas a menudo tomaban el nombre de la jurisdicción que era el nombre de su antepasado y héroe fundador⁴¹.

Con el paso del tiempo, estos nombres se fueron confundiendo cada vez más con los topónimos. Si un nombre originado con el antepasado fundador pasaba a ser un sinónimo del curaca y la población conservaba activamente su memoria y observaba su culto, éste posteriormente se convertía en un sinónimo de la jurisdicción de un señor sobre su pueblo disperso y, por último, de las tierras rotativas que sus seguidores ocupaban y usaban estacionalmente. Después de efectuadas las reducciones —la concentración de familias nativas dispersas en asentamientos de tipo hispano en las décadas de 1560 y 1570—, el nombre pasó a identificar un pueblo nucleado. Hart postula una correspondencia entre los nombres de los principales y los de las tierras y linajes (parcialidades). Según esta autora, el nombre de un linaje era el mismo que el de los campos agrícolas que el grupo trabajaba, lo que sugiere que la denominación identificada y celebrada, se refería al primero en crear a la gente, trabajar las tierras o introducir un cultivo importante. En 1550, los testigos nativos afirmaron que los caciques y sus tierras tenían el mismo nombre. Veninamo, un natural del valle de Moche, declaró que «algunos caciques ay que se llaman el nombre de sus tierras e otros del nombre de sus padres.» Esta afirmación esconde la posibilidad de que en algún momento anterior, los nombres de sus antepasados hayan identificado a las tierras. En otro lugar, el cacique de Cajamarca dijo que «todos los yndios yungas tienen por costumbre llamarse del nombre de sus tierras[, en] especial los caciques e principales

⁴¹ Waldemar ESPINOZA SORIANO, «La poliginia señorial en el reino de Cuzco», Fernando SILVA SANTISTEBAN *et. al.* (comps.), *Historia de Cajamarca*, II, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1986, pp. 69-108 sobre todo p. 70; Alejandro DIEZ HURTADO, «Caciques, cofradías, memoria y parcialidades: Un ensayo sobre el origen de la identidad cataquense», *Antropológica*, Vol. XV, Lima, 1997, pp. 151-72, sobre todo p. 164; DIEZ HURTADO, *Pueblos y caciques de Piura, siglos XVI y XVII*, Piura, Centro de Investigación y Promoción del Campesino, 1988, especialmente p. 56 para Catacaos; para los sasaca MEDINACELI [31], pp. 325, 330 y 335. Para los chibchas, véase también Juan A. y Judith E. VILLAMARÍN, «Kinship and Inheritance among the Sabana de Bogotá Chibcha at the time of the Spanish Conquest», *Ethnology*, Vol. 14, Pittsburgh, Pennsylvania, abril 1975, pp. 173-79, sobre todo p. 174.

dellos». Un ejemplo de esto lo presenta don Juan Puemape, en el valle de Jequetepeque. En 1566, él usaba como apellido «Puemape», el nombre de su gente y posteriormente de su reducción. Un ejemplo previo es el del cacique Chichiana del valle de Moche, cuyo poblado o gente fue enumerado como chichi. Al sur, Varón cita una escritura de encomienda que concedía 28 súbditos del cacique Porco, cuyo nombre asimismo identifica a las minas donde trabajaban. Silva afirma que los grupos o poblados indígenas recibieron el nombre de su cacique, como sucediera con los jayanca. Esto fue cierto después de que los españoles arribaran y crearan las reducciones, pero según los expedientes del pleito de Minimisal, los caciques tomaban el nombre de la jurisdicción que —en algunos casos— parece haber sido la denominación de su antepasado, héroe y dios fundador⁴².

Hay varios problemas en estas asimilaciones. Muchas de las citas anteriores aparecen desprovistas de una secuencia diacrónica y del reconocimiento del cambio a lo largo del tiempo, característico de una situación multicultural. Es así que al no contar con una memoria histórica suficiente, Veninamo tal vez no reconocía la secuencia: antepasado héroe-nombre del linaje-nombre del curaca-jurisdicción-tierras-asentamiento. En segundo lugar, antes de las reducciones de tipo hispano, las tierras que un pueblo usaba no eran fijas. Las necesidades de la agricultura y del clima imponían la rotación de los campos, incluso en la costa irrigada. En tercer lugar, la palabra «tierras» no debe ser asimilada siempre e incondicionalmente a los campos agrícolas. A menudo se refería a la población de un grupo definido o a la jurisdicción sobre una categoría de personas, no a las tierras que ocasionalmente ocupaban. Los nombres de los linajes eventualmente se convirtieron en la base de la etnocartografía, con lo cual los nombres fueron fijados a territorios por un estado que presumía o deseaba tener autoridad sobre la población que allí vivía⁴³.

4. LOS INCAS

Irónicamente y no obstante el hecho de que hay una información voluminosa y concentrada sobre los incas, las evidencias de la presencia de la herencia posi-

⁴² RAMÍREZ [4], Cap. 4; Joe HAMILTON, «Plebe and Potentate: History and Society of Prehispanic North Central Coast Peru», Typescript, Austin, Texas, January 1978, p. 14; AGI/J458, f. 1941; HART [17], pp. 162, 204 citando AGI/J398 sobre Chichi; Rafael VARÓN GABAI, *Francisco Pizarro and His Brothers: The Illusion of Power in Sixteenth-Century Peru*, Norman, University of Oklahoma Press, 1997, pp. 197 y 265; María Isabel SILVA, «Agricultural and Fishing Communities of Coastal Ecuador», Texto inédito, 1984, p. 8; Frank SALOMON, *Native Lords of Quito in the Age of the Incas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p. 145.

⁴³ Eric WORBY, «Maps, Names, and Ethnic Games: The Epistemology and Iconography of Colonial Power in Northwestern Zimbabwe», *Journal of Southern Africa Studies*, Vol. XX, núm. 3, London, septiembre, 1994, pp. 371-92; SCOTT, *et. al.* [31]. Sobre la palabra «tierra» como un referente a personas, véase RAMÍREZ [4], Cap. 2 y la nota 18.

cional y el parentesco perpetuo entre ellos son más difíciles de ubicar que para los cacicazgos locales. Podemos remontar la razón al hecho de que los miembros de la elite incaica que actuaron como informantes de las relaciones tempranas tuvieron un contacto constante y prolongado con los españoles y fueron los primeros en adaptar su pensamiento y su testimonio al nuevo paradigma dominante. Esto ciertamente explica parte de los testimonios contradictorios en torno a si la sucesión a nivel imperial era de hermano a hermano o de hijo a hijo⁴⁴.

Parece evidente que ciertos componentes del sistema de «herencia posicional» también funcionaban entre los incas. No cabe duda de que éstos tomaban varios nombres distintos en el transcurso de su vida, cada uno de los cuales significaba un cambio de identidad y función social. Los hijos recibían un nombre en su infancia acorde con sus atributos. Algunos cronistas especifican que los niños entre los 2 y los 5 años recibían un segundo nombre, que según Arriaga era el de un antepasado o huaca⁴⁵. Los muchachos tomaban otro nombre al alcanzar la pubertad. Un varón podía asimismo usar otro cuando hacía algo digno de mérito. Un capitán inca podía, por ejemplo, tomar el nombre del pueblo al que subyugó como apodo o «sobrenombre». El Inca tomaba un nuevo nombre cuando accedía al trono, dejando atrás su nombre personal, el cual, al igual que los faraones egipcios o el dios hebreo, era considerado demasiado sagrado como para ser verbalizado comúnmente. Garcilaso afirma que «la majestad de su nombre [refiriéndose a Manco Cápac], tal y tan alto, que entre ellos era tenido por sagrado y divino, que nadie osaba tomarlo en la boca sino con grandísima veneración, solamen-

⁴⁴ Podría haber sido ambas cosas. Los más idóneos podrían haber sido escogidos en un grupo de hermanos, una generación o un grado o categoría de edad, antes de pasar al siguiente. O «hijo» podría ser una designación clasificatoria y «hermano» una descripción consanguínea.

⁴⁵ Miguel de CABELLO VALBOA, *Miscelánea antártica*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951 [1586], p. 294; Pedro CIEZA DE LEÓN (s.f., 207-08), citado por MEDINACELLI [31], p. 333; ARRIAGA, S.J., *La extirpación de la idolatría en el Perú*, en FRANCISCO ESTEVE BARBA, (ed.), *Crónicas peruanas de interés indígena*, Biblioteca de Autores Españoles, Vol. CCIX, Madrid, Ediciones Atlas, 1968 [1621], pp. 191-278, sobre todo p. 215; HERNÁNDEZ PRÍNCIPIE [40]; Bernabé COBO, S.J., *Historia del Nuevo Mundo*, Biblioteca de Autores Españoles, Vols. LXXXI-LXXXII, Madrid, Ediciones Atlas, 1956 y 1964 [1653]; y GARCILASO DE LA VEGA [2 a y c]. Enterados los españoles, intentaron prohibir la práctica de tomar el nombre de las huacas o del dios del trueno. Mary Eileen DOYLE ([40], p. 137) cita una referencia del Archivo Arzobispal de Lima:

quando nasen los muchachos el echisero de su aillu pide ofrendas a sus padres para llebarles a sus ydolos y malquis y preguntalles que nombre le an de poner al muchacho de sus mesmos ydolos y echos los sachrificios a los ydolos dice el echisero al padre o padres del muchacho que los ydolos y malquis disen que les pongan el nombre de tal guaca o ydolo como es Libiac Guari Bilca y otros a este tenor.

El Concilio Limense de 1583 ordenó que todos los nativos recibieran nombres y apellidos cristianos «para que entre sí se diferencien». Los varones debían tomar el de su padre y las mujeres el de la madre. Los españoles subsiguientemente prohibieron nombres tales como Curi, Manco, Missa, Chacpa, Libiac y Santiago. Los nativos en adelante debían tomar únicamente nombres españoles, en DUVIOLS [17], p. 517.

te para nombrar al rey». Cieza confirma esto, señalando que «en público no se osava nonbrar [el de Huáscar] su nombre». En lugar de ello, los súbditos se dirigían a los emperadores con mayor frecuencia con nombres o títulos que buscaban sugerir las características compartidas del ocupante y de un predecesor⁴⁶. Topa Inca Yupanqui hablaba con las huacas (objetos y lugares sagrados) y supo de la venida de los españoles (a los que llamó Viracocha, por su dios creador). Se le llamó, por lo tanto, «Viracocha Ynca» o el «omnipotente (o todo poderoso) Inca». Atahualpa, luego de recibir la insignia del cargo como «el Cuzco», recibió también el nombre de «Caccha Pachacuti Inca Yupangue Inca», que literalmente significa «ídolo de las batallas» (*caccha*) y cambiador del mundo (Pachacuti). El nombre «Inca Yupanque» conmemoraba a su bisabuelo y según Cerrón-Palomino significa «digno de estima, invaluable». Inca era sinónimo de rey. Betanzos afirma que dándole este nombre «imitaba a él en el guerrear». Blas Valera dijo que de poseer la persona las cualidades y poderes inherentes a las palabras, semejantes títulos o apelativos hacían que las personas se olvidaran de los nombres de pila, «de tal manera que de todo punto se olvidaron los nombres primeros para llamarle por ellos». Zuidema postula que los nombres de los reyes, excepción hecha de Manco Cápac y de Huayna Cápac, servían más como títulos e indicadores de posiciones jerárquicas que como nombres propios. Ellos complementaban el uso de «el Cuzco»⁴⁷.

Este último era otro nombre o título heredable de un hombre a otro en la misma posición. Hay evidencias de que el apelativo «Cuzco» era el nombre o

⁴⁶ Pedro CIEZA DE LEÓN, *La crónica del Perú: Tercera Parte*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-Academia Nacional de la Historia, 1987, p. 146. Franklin PEASE (*Los últimos Incas del Cuzco*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 128) sostiene que los españoles no sabían el nombre dado de Huáscar o de Huayna Cápac. Pedro Pizarro (*Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978, p. 46) afirma que los nombres de Atahualpa y Huáscar «no heran sus mismos nombres de su alcuña, sino que el uno al otro se los pusieron por ygnominia». Betanzos tuvo otra postura. El padre de Atahualpa, dice él, le dio el nombre en la ceremonia del corte de cabellos. Posteriormente, en la edad adulta, recibió el nombre con el cual él y su linaje serían conocidos, en BETANZOS [39], p. 174.

⁴⁷ BETANZOS [39], pp. 74, 107, 174, 189, 205; [2], pp. 83, 113, 190, 221; GARCILASO DE LA VEGA [2], II, 37; GARCILASO DE LA VEGA-a [II, liv. VI, cap. 35], p. 229; GARCILASO DE LA VEGA [2], p. 390; Juan B. LASTRES, «Dioses y templos incaicos protectores de la salud», *Revista del Museo Nacional*, tomo XVI, Lima, 1947, pp. 2-16, sobre todo p. 8; Pedro CIEZA DE LEÓN [46], p. 146; GUAMÁN POMA-a [2], f. 262 [264]; R. Tom ZUIDEMA, «Hierarchy and Space in Incaic Social Organization», *Ethnohistory*, XXX, núm. 2, Durham, North Carolina, 1983, p. 51; LEVILLIER [2], II, 19; VALERA [2], p. 113; Rodolfo CERRÓN-PALOMINO, «El cantar del Inca Yupanqui y la lengua secreta de los Incas», *Revista Andina*, año 16, núm. 32, Vol. 2, Cuzco, diciembre 1998, pp. 417-52, especialmente p. 435. Sobre los otros títulos, véase también BETANZOS [39], p. 60; SARMIENTO [2], p. 219; QUIPUCAMAYOCS, «Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro», Horacio H. URTEAGA, (ed.), *Informaciones sobre el antiguo Perú (1535-75)*, Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, segunda serie, Vol. III, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cia., 1920 [1542-44], pp. 3-57, especialmente p. 27; CIEZA DE LEÓN [46], p. 146.

etiqueta del «señorío» y que cada uno de los tres últimos gobernantes tomó dicho nombre al asumir la posición de liderazgo en el imperio. Xerez informa que Huáscar, como hijo del Cuzco viejo, tomó el título al subir al trono, «y por ser sucesor del señorío se llama Cuzco, como su padre». En el caso de Huayna Cápac y sus dos hijos, ellos simplemente eran llamados «el Cuzco», un título que resumía toda la historia sagrada que se remontaba hasta su ancestro apical —el Sol— y el poder de un creciente número de seguidores. Que el título de Cuzco era identidad suficiente, sobre todo entre las poblaciones de las provincias, lo sugiere el hecho de que en 1540 los señores de Jayanca no reconocieron de inmediato el nombre de Huayna Cápac⁴⁸.

En unos cuantos casos los cronistas, como Betanzos, detallaron específicamente la transmisión de nombres dentro de una familia. Betanzos dice que luego de la muerte de su hermano Yamque Yupanque, Topa Inca Yupanque concedió una audiencia al hijo sobreviviente de aquel, de 14 años, y ordenó fuese llamado igual que su padre. El Inca entonces le dio todas las posesiones de su progenitor. Yamque Yupanqui (hijo) coronó a Huayna Cápac. El mismo cronista sostiene asimismo que Viracocha Inca planeaba dejar su posición y su propio nombre a su hijo Urco⁴⁹.

El Cuzco supervisaba una jerarquía de cargos⁵⁰. Las crónicas describen la estructura, no en términos de nombres sino de rangos o cargos decimales. Dicha terminología podría haber estado en función de la evolución de un curacazgo, como el de los chancas, lupacas o jayancas, a un linaje con designios y poderes imperiales. La jerarquía y las designaciones decimales fueron tal vez inventadas como un intento de sistematizar la organización imperial en expansión con títulos descriptivos que indicaban el status y la fortaleza relativa, igual que los nombres de los fundadores lo habían hecho al nivel local menor. Desde una perspectiva imperial ello habría sido ventajoso, pues con el tiempo el uso de dichos términos habría separado las lealtades locales de sus ancestros. Que esto se encontraba en proceso de plasmarse incluso en un lugar tan al norte como Jayanca resulta evidente, dado el hecho de que la segunda persona era conocida también al mismo tiempo como *conoseque*, la palabra mochic para un señor de mil familias indias.

Aún más, los incas empleaban el intercambio de esposas para fusionar los distintos grupos étnicos en un mega-linaje unificado. En tanto dador de esposas,

⁴⁸ LEVILLIER [2], II, p. 20; XEREZ [2], p. 42; GAMA [9], p. 226; Francisco de JEREZ, «Verdadera relación de la conquista del Perú», *Crónicas de la conquista del Perú*, Mexico, Editorial Nueva España, S.A., s. f., p. 60; XEREZ, *Reports on the Discovery of Peru*, Clements R. MARKHAM, (ed.), London, Hakluyt Society, 1872, p. 39; véase también María ROSTWOROWSKI, «El repartimiento de Doña Beatriz Coya, en el Valle de Yucay», *Historia y cultura*, IV, Lima, 1970, pp. 153-267, particularmente p. 162.

⁴⁹ BETANZOS [39], pp. 22, 33, 117, 154, 160.

⁵⁰ Que tal vez incluían al *vila oma*. Ver Edmundo GUILLÉN GUILLÉN, «Dos notas históricas y un documento inédito», Raquel THIERCELIN (comp.), *Cultures et société: Andes et Meso-Amérique*, II, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1991, pp. 421-39.

el rey se estableció en posición dominante con respecto a todos los descendientes de las hermanas o hijas que presentaba a los señores subordinados, y con ello literalmente era el tío (hermano de la madre) y/o abuelo de cualquier hijo quien eventualmente pudiera heredar la jurisdicción de su padre. Estos matrimonios y las subsiguientes relaciones de parentesco fueron la base de que se perpetuara la continua pretensión de la jerarquía imperial de alianza y dominio del Cuzco sobre los pueblos de provincias⁵¹.

Por último, la práctica de perpetuar el título de «Cuzco» era sumamente importante porque se refería al centro: el centro biológico (el ombligo) o *mojón* (refiriéndose al primero en fundar una parentela de un mega-linaje) de «un solo nacimiento» que los incas intentaban crear; el centro administrativo, político y religioso del reino; la fuente de justicia; el origen de importantes concesiones económicas y presentes; y el vínculo directo con las deidades que se creía eran responsables de toda la vida y bienestar que les rodeaban. Por dicha razón, los hijos de los hijos del sol, según ellos decían, y sus seguidores luchaban en ocasiones por la sucesión al cargo. Era tal vez por dicha razón que el Cuzco entrante eliminaba a sus rivales. Al asumir el poder, Huayna Cápac inmediatamente ordenó que se diera muerte a sus hermanos que constituían rivales potenciales, y Pachacútec dio muerte a su hermano Inca Urco. Esta práctica era común. Titu Cusi informa que Atahualpa hizo asesinar a Huáscar, a todos sus hijos y a 43 de sus hermanos, hijos de Huayna Cápac. Ésa podría haber sido parte de la razón por la cual, según Mena, los medios hermanos de Atahualpa le temían. Semejante masacre no sólo destruía el cuerpo sino que además se borraba su nombre, su recuerdo y en suma su inmortalidad⁵².

En resumen, la herencia posicional encaja muy bien con los datos a nivel local y parece describir a los Incas, aunque sólo contamos con indicios fragmentados, que seguramente reflejan el mayor contacto que la elite imperial superviviente tuvo con los invasores hispanos. Esta estrecha asociación indudablemente influyó en su pensamiento y la memoria que decidieron narrar a sus dominadores ibéricos. Esta conclusión complementaría los hallazgos de Jan Szeminski quien también encontró por su lado que el nombre de Manco Cápac fue tomado por un sin número de personas⁵³.

⁵¹ BETANZOS [39], p. 52; Frank SALOMON y George L. URIOSTE, *The Huarochiri Manuscript*, Austin, University of Texas Press, 1991, p. 71.

⁵² BETANZOS [39], p. 75; Diego de Castro TITU CUSI YUPANQUI, *Relación de la conquista del Perú*, Horacio H. URTEAGA, (ed.), *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*, primera serie, tomo II, Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Cia., 1916 [1570], p. 89; George KUBLER, «A Peruvian Chief of State: Manco Inca (1515-1545)», *Hispanic American Historical Review*, 24, núm. 2, Durham, North Carolina, May 1944, pp. 253-76, especialmente p. 256; CALANCHA [38], 1974-81 [1639], I, p. 237; Cristóbal MENA, «La conquista del Perú», *Los cronistas de la conquista*, Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie, Vol. 2., París, Desclée, 1938 [1534], p. 326.

⁵³ Jan SZEMINSKI, *De las vidas de Inka Manqu Qhapaq*, Convento de la Coria, Cáceres, España, Fundación Xavier de Salas, 1997, especialmente pp. 31, 53, 75.

5. LA ILUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Este examen y análisis devuelve nuevamente la discusión a la generación y los usos del conocimiento. Los investigadores saben que las historias acerca del pasado constituían una parte integral de la vida y la muerte en los Andes. Los recuerdos dinásticos, seleccionados y codificados en tradiciones orales, recordaban los orígenes de un grupo. Ellos explicaban cómo recibieron sus cultivos y animales y llegaron a estar dispersados por diversos lugares. Le daban su identidad a un pueblo y le enseñaban cuál era el comportamiento apropiado: cómo tratar con distintas situaciones y el grado de sacralidad asociada con cada objeto o persona.

Para recordar mejor, cada grupo étnico andino tuvo diversas ayuda-memorias. Las personas mantenían el pasado vivo repitiendo historias y recordando mitos. Algunas de ellas quedaban estandarizados en cantos narrativos y eran re-escenificadas en ceremonias conmemorativas. En efecto, tanto los cantos como las danzas eran una parte integral del culto nativo dado a sus antepasados. Garcilaso recuerda que los incas escenificaban comedias y tragedias que usaban la memoria del pasado en el presente con fines didácticos. El hecho de que los grupos étnicos hayan momificado a los muertos y preservado cuidadosamente a sus antepasados fundadores convertía sus cuerpos o representaciones en personificaciones del pasado. Asimismo llevaban *quipus* (un sistema de cordeles anudados y de colores) para ayudarles a registrar datos, y muy probablemente también otros tipos de información más cualitativa. Otras memorias eran evocadas por la topografía en la cual vivían, las pinturas en las vasijas usadas para beber y en los sacrificios, las formas y decoraciones de la arquitectura, y los tejidos en sus mantas y otras vestimentas⁵⁴.

Todos estos implementos presuponían la existencia de un grupo responsable de la preservación de la historia construida colectivamente. De ahí la importancia del número de descendientes y seguidores de una persona. La definición de «ri-

⁵⁴ GARCILASO DE LA VEGA [2], pp. 31, 79; Thomas A. ABERCROMBIE, *Pathways of Memory and Power: Ethnography and History Among an Andean People*, Madison, University of Wisconsin Press, 1998, p. 130; Gary URTON, «From Knots to Narratives: Reconstructing the Art of Historical Record Keeping in the Andes from Spanish Transcriptions of Inka Khipus», *Ethnohistory*, Vol. 45, núm. 3, Durham, North Carolina, 1990, pp. 409-38; Susan NILES, *The Shape of Inca History*, Iowa City, University of Iowa Press, 1999; RAMÍREZ [4], Cap. 5; SALOMON y URIOSTE [51], p. 40; BETANZOS [39], pp. 153, 166; DUVIOLS [39], pp. 274; [17], pp. 52, 54, 61, 63, 93, 145; Sabine MACCORMACK, «Cuzco, another Rome?», Susan E. ALCOCK, et. al. (eds.), *Empires, Perspectives from Archaeology and History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 419-35, especialmente p. 430; Raquel CHANG-RODRÍGUEZ, «A Forgotten Indian Chronicle: Titu Cusi Yupanqui's Relación de la Conquista del Perú», *Latin American Indian Literatures Journal*, Vol. IV, Beaver Falls, Pennsylvania, 1980, pp. 87-95, sobre todo p. 89; Karine PERISSAT, «Los Incas representados (Lima, siglo XVIII): ¿supervivencia o renacimiento?», *Revista de Indias*, tomo LX, núm. 220, Madrid, 2000, pp. 623-49, especialmente p. 625 [sobre el teatro nativo]. Véase también Thomas B.F. CUMMINS, *Toasts with the Inca: Andean Abstraction and Colonial Images on Quero Vessels*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2005.

⁵⁵ Geoffrey W. CONRAD y Arthur A. DEMAREST, *Religion and Empire: The Dynamics of Aztec and Inca Expansionism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984; BETANZOS [39], pp. 134-36, 139.

co» o «acaudalado» era contar con muchos seguidores. Ser pobre era ser huérfano o estar solo, ser un único sobreviviente. La fragmentaria información disponible, recogida en las crónicas y otras fuentes manuscritas, sugiere que el tiempo que pasaba en campañas militares era un periodo importante en la trayectoria de la vida de un rey potencial. Su valentía se juzgaba, no por su habilidad para conquistar territorios (como sugieren Conrad y Demarest), sino por su éxito en ganarse grupos étnicos cuyos integrantes le sirvieran a él y a su linaje durante su vida y después de muerto. Era sólo reuniendo seguidores personales como un Inca podía esperar mantener el linaje que estaría encargado de perpetuar su memoria una vez fallecido. Dichos seguidores trabajarían para mantener a sus descendientes directos o *panaca*, la cual era directamente responsable de la conservación de su momia, recitar poemas, entonar cantos de sus triunfos y sus logros en toda oportunidad posible⁵⁵.

Pero no todos los nombres sobrevivieron o fueron recordados. Como ya dijéramos antes en parte, uno de los castigos más drásticos de un rey bueno para nada o ruín, o de un opositor, era matar a todos sus parientes, destruyendo y borrando así su nombre de la memoria viva y del pasado recuperado y celebrado. Como ya señalamos, Atahualpa ordenó que las esposas y parientes de Huáscar fueran muertos. Huayna Cápac hizo lo mismo con sus hermanos, tal vez para impedir que las rivalidades crecieran y pusieran en peligro su propio mando. De este modo no perduraba el recuerdo de todo gobernante andino.

Es más, no todos los nombres se asociaron con hazañas dignas de recordar. Un número desconocido fue débil o hizo poca cosa. Cieza dijo lo siguiente:

y si entre los reyes alguno salía remiso, covarde, dado a biçios y amigo de holgar sin acreçentar el señorío de su ynperio, mandavan que destos tales oviese poco memoria o casi ninguna, tanto miravan esto, que si alguno se hallava era por no olvidar el nombre suyo y la çuseçion; pero en los demás, se callava sin contar los cantares de otros que de los buenos y valientes.

Así, los nombres de Sinchi Roca y Lloqui Yupanqui no indicaron conquistas grandes o hazañas extraordinarias. Los nombres de ambos fueron inventariados sin mayor detalle en las relaciones de los cronistas españoles. Charles Gibson considera que el nombre Urco es otro de estos ejemplos⁵⁶.

Incluso si un nombre fue digno de ser recordado y fue representado por una *panaca*, su memoria estaba sujeta a los caprichos e inclinaciones de otros gober-

⁵⁶ Pedro Cieza de León citado en ROWE [5], p. 267; Pedro CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú: Segunda Parte*, Francesca CANTÚ, (ed.), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1985, p. 28; SARMIENTO DE GAMBOA [2], pp. 64-65, 191, 220-21; Pedro SARMIENTO DE GAMBOA, *History of the Incas*, Mineola, Nueva York, Dover Publications, Inc., 1999 [1572], pp. 63, 65; Charles GIBSON, *Inca Concept of Sovereignty and the Spanish Administration in Peru*, Austin, Latin American Series, 1948 y 1969, p. 57. Véase también con respecto a Urco a DUVIOLS [39], p. 275.

nantes, pues cada rey vivo controlaba el recuerdo del pasado. Los cronistas cuentan que cada gobernante seleccionaba tres o cuatro ancianos de su propia nación para que recordaran todas las cosas sucedidas en el transcurso de su reinado y compusieran poemas narrativos sobre ellos, para que así en el futuro fuera posible saber qué había sucedido. Sin embargo, el monarca reinante también tenía el poder de editar o suprimir el recitado y la difusión de los poemas y cantos, y las noticias que se guardaban sobre los nombres y las personas que los tomaron, al no autorizar su interpretación en las ocasiones rituales de importancia. MacCormack muestra cómo las versiones del pasado favorables a Atahualpa atribuyen la fundación del imperio a Pachacútec, en tanto que aquellas favorables a Huáscar la atribuyen a Viracocha. Concluye que

Esta divergencia en las percepciones del pasado por parte de los seguidores de Atahualpa y Guascar indica que el poder del *Çapa Inca* se manifestaba no sólo en términos religiosos y rituales, militares y económicos, sino también en la interpretación del pasado y en su relevancia para el presente.

Autorizar los cantos sobre otro nombre era dar vida a sus actos y perpetuar una versión de su historia. Así, un rey influía selectivamente, controlaba o podía construir la historia retrospectivamente para mejorar potencialmente su propio poder⁵⁷.

Por último, dado que los últimos emperadores individuales fueron conocidos como Cuzcos, y que el uso de sus nombres personales estaba restringido, para quienes se encontraban fuera del círculo de confianza no siempre habría sido tan evidente que una persona hubiera reemplazado a otra. El comportamiento del Cuzco podría también haber ayudado a esconder a ciertos súbditos las sucesivas personas que se convertían en «el Cuzco». El rey se vestía con las vestimentas locales, con las pelucas y tocados apropiados para imitar a los miembros del linaje que visitaba en sus largos viajes. En otras ocasiones sus rasgos estaban cubiertos con oro. En situaciones menos formales se sentaba quieto detrás de una cortina y respondía a las preguntas a través de voceros, al igual que las momias de sus predecesores. Pocos, salvo los sirvientes personales y los parientes de confianza, tenían audiencias cara a cara con él. Era rara la persona ajena a la corte del emperador que podría haber reconocido su persona. La mayoría observaba al rey de lejos, ya fuera postrados en el suelo o apiñados, saludándole (o mochándole, para usar el término andino) con manos y labios mientras pasaba sentado en su trono o

⁵⁷ MACCORMACK [54], p. 431 [para la cita]; «History, Language and Law in the Early Modern Spanish Empire: The Case of Peru», Ponencia presentada en la Transatlantic Conference, 2003. Reproducida en: <http://web.gc.cuny.edu/dept/renai/conf/Papers/Keynote/MacCorma.htm>, pp. 5-6; HILTUNEN [2], pp. 4 y 8 [en torno a la posible manipulación de las tradiciones [lore] dinásticas por parte de Pachacútec].

⁵⁸ BETANZOS [2], pp. 141-48.

tiana sobre la litera o andas. Por último, debido al peligro de revuelta durante los periodos de interregno, las elites dominantes consideraban prudente mantener en secreto la elección del nuevo Cuzco. De este modo, la identidad individual de cualquier rey podría no haber sido reconocida o recordada, en especial por la población local en lugares lejanos⁵⁸.

Estos factores indudablemente afectaron los datos históricos que los cronistas lograron reunir. Sus investigaciones (si en realidad no copiaban de relaciones anteriores) quedaron entonces sujetas a los problemas de comunicación generalizados de ese entonces. Cieza, durante largo tiempo considerado uno de los observadores más confiables, admitía que había cosas que no entendía plenamente. Él fue desvergonzadamente selectivo, rechazando la información de ciertos informantes nativos. Cieza afirma que «algunos yndios quisieron dezir que el un Ynga avía de ser de uno destos linajes y otro del otro, mas no lo tengo por cierto, ni lo creo...». Betanzos expresó su frustración por las dificultades surgidas en el transcurso de su propio esfuerzo pionero. Él menciona la diversidad de información que encontró en el transcurso de sus investigaciones y las diferencias entre las narrativas de los eventos de los conquistadores y las de los nativos:

Porque entonces no tanto se empleaban en saberlo cuanto en sujetar la tierra y adquirir y también porque como nuevos en el trato de los indios no sabrían inquirirlo y preguntarle faltándoles la inteligencia de la lengua y los indios recelándose no osarían dar entera relación fácil cosa podría parescer escribir semejantes libros ... [si] en la materia de este libro hay algo superfluo o que dejé algo de decir por olvido será sin motivo dichos de indios comunes que hablan por antojo o por sus sueños que ansi lo suelen haber o porque a los tales reprehendedores les parecía cuando se informaban que los indios querían decir lo que ellos agora afirman contando estas cosas no los entiendo rectamente ni aún las lenguas en los tiempos pasados no sabían inquirir y preguntar lo que ellos pretendían saber y ser informados bien

Betanzos desechó así la información de otros españoles y descartó las historias de los tributarios comunes para resaltar las que escuchó a la elite imperial sureña sobreviviente, en particular aquella perteneciente al linaje de su esposa⁵⁹.

El hecho de que juzgaba infieles a los nativos también influyó en su relación; por ello él creía que mucho de lo que éstos decían no era digno de confianza. Al escribir sobre su religión y sus dioses dijo lo siguiente:

careciendo de letras e siendo ciegos del entendimiento e del saber casi mudos varían en esto en todo ... y por la mayor parte en toda la tierra y en cada pro-

⁵⁹ BETANZOS [39], 2-3; MACCORMACK [54], p. 6; HERNÁNDEZ ASTETE [32], p. 113, quien cita a Pedro CIEZA DE LEÓN (1986, p. 97).

⁶⁰ BETANZOS [39], p. 44 (véase también la p. 262) y [2], p. 49.

vincia della como el demonio los traiga ofuscados y en cada parte que se lo demostraba ofuscados les decia mil mentiras y engaños y ansi los traia engañados y ciegos ...⁶⁰

Por último, su propio paradigma cultural limitaba el marco y la estructura de sus observaciones. Él indudablemente escuchó muchas historias de diversas fuentes, pero fue tal vez incapaz culturalmente de entender que cada linaje defendía a sus propios jefes (por lo menos hasta su incorporación al imperio inca en expansión). Betanzos seleccionó y reordenó su información para hacerla más comprensible a sus lectores hispanos. De ahí su decisión de presentar la memoria sobre los emperadores en forma de dinastía o Fue por ello, que optó por organizar la información recibida a la manera de una sucesión dinástica.

Garcilaso, un quechua-hablante nativo, reitera los problemas de la comunicación trans-cultural, al mismo tiempo que promete «no dejar de escribirlas [cosas que le pareció fabulosas] por no quitar los fundamentos sobre que los indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su imperio cuentan ... para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía», al mismo tiempo que no se dejaba «de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno que tuvieron ...». Al igual que Betanzos, Garcilaso se concentró en los errores nativos, debidos a su condición de infieles y a los métodos de recolección de información. Dijo así:

La gentilidad es un mar de errores, y no escribiré novedades que no se hayan oído, sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra y de los reyes de ella, ... sólo serviré de comento, para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron a decir y las dejaron imperfectas por haberles faltado relación entera. Otras muchas se añadirán, que faltan de sus historias y pasaron en hecho de verdad, y algunas se quitarán que sobran por falsa relación que tuvieron por no saberla pedir el español con distinción de tiempos y edades y división de provincias y naciones, o por no entender al indio que se la daba, o por no entenderse el uno al otro, por la dificultad del lenguaje, que el español que piensa que sabe más de él, ignora de diez partes las nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa, y por las diferentes pronunciaciones que una misma dicción tiene para muy diferentes significaciones, como se verá adelante en algunos vocablos que será forzoso traerlos a cuenta...La manera que nuestros españoles tenían para escribir sus historias era que preguntaban a los indios en lengua castellana las cosas que de ellos quería saber. Los farantes, por no tener entera noticia de las cosas antiguas y por no saberlas de memoria, las decían faltas y menospreciadas, o mezcladas con fábulas poéticas o historias fabulosas, y lo peor que en ella había era la poca noticia y mucha falta que cada uno de ellos tenía del lenguaje del otro para entenderse al preguntar y responder; y esto era por la mucha dificultad que la lengua indiana tiene y por la poca enseñanza que entonces tenían los indios de la lengua castellana. Lo cual era causa que el indio entendiese mal lo que el español le pregun-

taba, y el español entendiese peor lo que el indio le respondía. De manera que muchas veces entendía el uno y el otro en contra de las cosas que hablaban. Otras muchas veces entendían las cosas semejantes y no las propias; y pocas veces entendían las propias y verdaderas. En esta confusión tan grande el sacerdote o seglar que las preguntaba tomaba a su gusto y elección lo que les parecía más semejante y más allegado a lo que deseaba saber y lo que imaginaba que podría haber respondido el indio. Y así interpretándolas a su imaginación y antojo, escribieron por verdades cosas que los indios no soñaron

Garcilaso admite así que las bases de su información la conforman las versiones europeas anteriores. Él estaba revisando, comentando y ampliando los puntos de vista de otros historiadores españoles. También estaba escogiendo su información, juzgando qué era correcto y qué errado para mejor adecuarse a los paradigmas culturales europeos, esto es a las visiones e imaginarios de los vencedores. Al señalar los fracasos en la comunicación y la interpretación de sus predecesores y pares, tanto Betanzos como Garcilaso subrayan su propia autoridad⁶¹.

Cada cronista asimismo tenía agendas personales y públicas. Betanzos simpatiza de modo nada sutil con Atahualpa y su linaje, lo que no sorprende dados sus vínculos matrimoniales con este segmento de la elite nativa del sur. Sarmiento de Gamboa escribió específica y explícitamente para desacreditar a los incas como tiranos. Garcilaso deseaba limpiar de todo lo malo a los incas y su civilización para así impresionar a los españoles, entre los cuales vivió luego de dejar los Andes al inicio de su vida adulta. Tales sentimientos también sesgaron sus historias.

6. MITO E HISTORIA

El presente estudio muestra que no debe sorprendernos que el registro escrito sea defectuoso dadas, en primer lugar, las circunstancias en que se dio la recolección de información, basada como estaba en sistemas imperfectos y casi ahistóricos de recordación indígena; y segundo, los filtros culturales y religiosos de los cristianos que interpretaron e incluso transformaron los relatos. Unos estudiosos sugieren que algunas versiones narrativas que diferían sustancialmente de aquellas consideradas aceptables fueron suprimidas (lo que trataré luego con mayor detenimiento).

En segundo lugar, el sistema de la herencia posicional, que los europeos tantas dificultades tuvieron para entender, hace que la dinastía de Betanzos, que durante tanto tiempo fue la norma, resultara demasiado breve, y en cambio la extensa lista de Montesinos, desacreditada casi universalmente, merezca volverse a examinar. Hiltunen, autor de un voluminoso libro sobre los manuscritos de

⁶¹ GARCILASO DE LA VEGA-c [2], pp. 51, 81-82; GARCILASO-b, II, pp. 32, 50-51; véase también ROSTWOROWSKI [48], p. 300.

Montesinos, cree que esta lista no puede ser descartada fácilmente, concluyendo además que dicha crónica es «una relación histórica mucho más confiable del pasado peruano de lo que antes se pensó.» Lo que Hiltunen no contempló es la posibilidad de que las personas heredasen los nombres y de que las prácticas nativas abreviaron la genealogía y condensaron las versiones del pasado para una recitación más fácil⁶².

Los recientes estudios biográficos de Sabine Hyland y de Sergio Barraza Lescano sobre Blas Valera resaltan la superposición entre la obra de Montesinos y la de Valera. Ambos comparten una larga lista de reyes andinos, lo que parecería reflejar las tradiciones nativas de la región de Quito. Según Hyland, la lista podría haberse originado con una historia detallada de los incas que Francisco de Chaves entregó a Luis Valera, el padre de Blas. Valera el Viejo eventualmente la entregó a su amigo Diego de Olivares, quien compartió su contenido con sus amigos. Los conocimientos de Blas Valera se profundizaron mientras estudiaba en Trujillo, donde dedicó su tiempo a escuchar las tradiciones orales de los nativos viejos. Posteriormente fue director espiritual de la cofradía del Nombre de Jesús en Cuzco. En dicha condición conversó con los nobles incaicos. En estas reuniones podría haber desarrollado sus ideas, consideradas radicales por sus pares, acerca de las religiones incaica y cristiana. En 1580 Valera se encontraba en Potosí, donde se topó con el fraile mercedario Melchior Hernández, quien había compuesto un texto sobre la historia religiosa incaica y otro análisis de las oraciones incas. En Quito tal vez se encontró a mediados de la década de 1590 con el obispo López de Solís, quien era conocido por defender a los incas. El obispo poseía un manuscrito redactado por un mestizo de Quito llamado Diego

⁶² ABERCROMBIE [54], p. 130 afirma que el objetivo hispano de descubrir el pasado usualmente lo destruía. ZUIDEMA, «Cosmovisión Inca y astronomía en el Cuzco: Nuevo año agrícola y sucesión real», A. GARRIDO ARANDA (comp.), *Pensar América: cosmovisión mesoamericana y andina*, Córdoba, Ayuntamiento de Montilla, pp. 249-70, especialmente p. 258. Véase María ROSTWOROWSKI, «An Analysis of Historical Information in the *Royal Commentaries*», *Journal of the Steward Anthropological Society*, Vol. 25, núms. 1-2, Urbana, 1997, pp. 299-311 sobre todo p. 301, quien especula que algunos de los nombres dados por Montesinos son de reyes huari. En torno al debate sobre la obra de Montesinos véase HILTUNEN, «Re-evaluation of Fernando Montesinos' Peruvian Kinglist», Ponencia presentada en la 23rd Annual Midwest Conference on Andean and Amazonian Archaeology and Ethnohistory, Chicago, 1995; [2], p. 9 para la cita. Nótese que HILTUNEN ([2], p. 17) señala que muchos de los hechos de los primeros diez reyes de la lista, a los que llama Guari, «son idénticos a los hechos del Inca Pachacuti», lo que sugiere que este último es un compuesto. Una comparación de las actividades atribuidas a Pachacútec por Betanzos y la relación que Montesinos hace de los logros de nueve reyes llamados Pachacuti, muestra una clara correspondencia entre los dos, lo que respalda la hipótesis del arquetipo de distinto modo. Ver Betanzos [2], pp.44, 50-51, 55, 59, 65, 71, 79, 83, 86, 112; Montesinos [2], pp. 25, 28, 64, 67-68, 79, 134, 137, 140-141, 151, 155, 157. Con respecto a las crónicas suprimidas, véase Raquel CHANG-RODRÍGUEZ [54], p. 87. Véase también Franklin PEASE, «El mito de Manco Capac y la confederación», *Boletín de arqueología del Instituto Riva Agüero*, 2, 1969, pp. 82-90, donde dice que la dinastía incaica «no puede ser interpretada como las dinastías europeas ... Manco Cápac es un arquetipo fundador primordial ...» (p. 82). También dice lo mismo sobre Pachacuti (p. 86).

Lobato de Sosa (n. 1538-41, f. >1604), quien fuera sacerdote a comienzos del decenio de 1560 y terminara su propia historia de los incas antes de 1583. Lobato de Sosa probablemente reunió su información en el norte, lejos de la elite cuzqueña, de informantes tal vez menos influidos por los españoles. Fue allí, en la ciudad norteña, donde Valera compuso su *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú*, en la cual hace referencia a por lo menos nueve gobernantes andinos llamados Pachacuti. También compiló un vocabulario que fue usado por Giovanni Anello Oliva al escribir su crónica en 1631. Oliva cita el *Vocabulario* de Valera para respaldar su tesis de que hubo muchos reyes peruanos antes de los incas. También menciona a Cápac Raymi Amauta, el 39° rey de Perú; Cápac Yupanqui Amauta, el 45°; Cuis Manco, el 64°; y Cápac Lluqui Yupanqui, el 95°, junto con «Otros Reyes distintos de los que tengo contados en la genealogía [de los Incas]». La obra de todos estos autores pide ahora inexcusablemente una reconsideración⁶³.

En tercer lugar, debemos reconsiderar el historicismo de Rowe, el estructuralismo de Zuidema y el modelo de la diarquía de Duviols, Ossio, Netherly y otros. La jerarquía fija de posiciones que sostiene Zuidema, nos dice que cada una de ellas era ocupada sucesivamente por distintas personas, lo cual es esencialmente lo que damos en llamar la herencia posicional. Aunque en este punto de mis investigaciones no estoy aún en disposición para confirmar la existencia simultánea de una jerarquía de posiciones identificada con los nombres de los reyes incas, los datos sugieren que las personas que tomaban ciertos nombres de los predecesores mostraban las cualidades, características y rasgos de las personas que originalmente tuvieron dichos nombres. De hecho Zuidema, en una reevaluación de su propio trabajo, presenta datos que encajan con un modelo de organización sociopolítica de «herencia posicional» y «parentesco perpetuo». Las genealogías recogidas en la relación de Hernández Príncipe para la pachaca de Allauca parecen abreviadas. Su interpretación de la obra de Guamán Poma de Ayala también encaja dentro del modelo de la herencia posicional, aunque Zuidema no reconoce el modelo como tal. De este modo, el nuevo «rey» definía la posición de su propia parentela consanguínea desde su punto de vista central, una vez que asumía su nueva posición superior. «Incluso si un rey recién electo era un hijo menor del rey anterior», nos dice, «sus hermanos mayores aún así serían redefinidos por él como hijo, nieto, sobrino y así sucesivamente... un hermano vivo podía ser llamado... tataranieta debido a su bajo status y no por una distancia generacional real»⁶⁴.

⁶³ Sabine HYLAND, *The Jesuit and the Incas*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2003, pp. 12, 32, 54, 70, 76-77, 84, 92; Sergio BARRAZA LESCANO, «La dinastía prehispánica de Fernando de Montesinos: identificación de su fuente», Manuscrito, s.f., pp. 2, 6-7, 10-11; Giovanni ANELLO OLIVA, *Historia del reyno y provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998, pp. 95-96.

⁶⁴ Pierre DUVIOLS, «El Inca, rey solar responsable y garante de la fertilidad, de la armonía cósmica, social y política», *Journal of the Steward Anthropological Society*, XXV, núms. 1-2, Urbana,

Es más, los modelos propuestos de la «herencia posicional» y el «parentesco perpetuo» invitan a los investigadores a que se reflexione sobre la historia oral, y en especial sobre las narraciones de Sarmiento y Cabello Valboa relativas a los prolongados reinados de los reyes andinos. Zuidema señala que la dinastía cuzqueña, tal como fuera relatada oralmente desde Pachacuti Inca hacia atrás, no tiene ningún valor histórico y que su historia posterior fue comprimida en dos generaciones. De este modo el nombre del fundador quedó consagrado y fue heredado, al igual que los de los nuevos —pero subordinados— grupos escindidos, los que comandaban menos prestigio que el primero. La memoria era mejor con respecto a los primeros jefes y a los más recientes. Lo que iba en medio era enredado; las personas quedaban perdidas al narrarse los hechos que buscaban forjar una identidad colectiva. Lo que los españoles y los nativos hispanizados registraron no parece ser ni una historia (tal como nosotros la definimos), ni tampoco una genealogía exacta. Parecería ser, más bien, una presentación mitologizada del pasado recordado, que preservó ideas escogidas acerca de los siglos XVI y XVII que terminaron siendo los datos en bruto con que los observadores contemporáneos reconstruyeron una historia para que encajara con las necesidades comunitarias del presente⁶⁵.

En cuarto lugar, ser el primero en hacer algo importante o el vencedor en un conflicto trascendental le daba a uno el poder para nombrar y ser nombrado. Ciertos nombres fueron subsiguientemente asociados con ciertos atributos dados y sirvieron para marcar lealtades e identidades, y el status político relativo. Se daban los nombres de los predecesores a personas que mostraban estas características, o tenían el potencial para hacerlo, para así conmemorar a los que antes habían tenido dichos nombres. Fue de este modo que el nombre se convirtió en el sinónimo de un arquetipo y una categoría. Por extensión, los cambios en las relaciones entre los grupos debido a la guerra, por ejemplo, a menudo tenían lugar «con poca consideración por la ligazón de las personas y los linajes al lugar geográfico». Los nombres de los líderes de estos grupos «sirvieron para situar las relaciones jurídicas y económicas entre categorías de personas o pueblos dentro de un sistema político global». Los nombres y las relaciones contrastan con el

1997b, 312-46; ZUIDEMA [4], pp. 490, 496; Peter BURKE, «History as Social Memory», *Memory: History, Culture and the Mind*, Thomas BUTLER, (ed.), New York, Basil Blackwell, 1989, pp. 97-114, especialmente p. 98 sobre el acondicionamiento social de la memoria.

⁶⁵ DUVIOLS [39]; Patricia J. NETHERLY, «Out of Many, One: The Organization of Rule in the North Coast Polities», Michael E. MOSELEY y Alana CORDY-COLLINS, (eds.), *The Northern Dynasties: Kingship and Statecraft in Chimor*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1990, pp. 461-87; R. Tom ZUIDEMA, «Myth and History in Ancient Peru», Ino ROSSI *et. al.*, *The Logic of Culture*, South Hadley, Mass., J.F. Bergin Publishers, 1982, pp. 150-75; [4], pp. 490, 496, 503; Bernardo ELLEFSEN, «La genealogía de los Incas», *Sequillo: Revista de Historia, Arte y Sociedad*, Vol. III, Núm. 6, Lima, 1994, pp. 5-15; véase también Frank SALOMON, «Testimonies: The Making and Reading of Native South American Historical Sources», Stuart SCHWARTZ y Frank SALOMON, (eds.), *Cambridge History of the Native Peoples of the Americas*, Vol. 3, Part I, *South America*, Nueva York, Cambridge University Press, 1999, pp. 19-95, especialmente pp. 53-55.

modelo de etnicidad importado al África por los ingleses, los cuales prefirieron mostrar en los mapas «una serie de entidades étnicas mutuamente excluyentes, semejantes a naciones, con las cuales las personas se identificaban inequívocamente y de una vez para siempre». Este último es el modelo y estrategia utilizado por Rowe y muchos otros al representar territorios étnicos sobre los mapas, lo cual no tiene en cuenta la «ocupación salpicada», los «pueblos compartidos» o las múltiples residencias descritas en las más tempranas relaciones administrativas y judiciales españolas. Y algunos de estos nombres sobrevivieron después de las reducciones de las décadas de 1560 y 1570. Fueron inmortalizados como topónimos, algunos de los cuales aún existen. Los nombres como Jayanca, Pácora, Neptur, Sicán y Xotoro quedaron asociados con lugares, asentamientos concretos y permanecieron estables durante décadas e incluso por siglos⁶⁶.

En quinto lugar, este examen muestra el valor relativo de las crónicas por oposición a otras fuentes más localizadas. Aunque son menos enciclopédicas que aquellas, estas últimas tienen mucho potencial. Nótese que los datos sobre la «herencia posicional» entre los jayanca provienen de muchos tipos disímiles de fuentes: expedientes judiciales y administrativos, registros notariales y otros diversos. Si se controlan exhaustivamente la confiabilidad y las fechas, esta aproximación pieza-por-pieza a la reconstrucción de la sucesión resulta ser mucha más sólida que las genealogías usualmente ficticias y manipuladas, presentadas en los expedientes de las disputas sucesorias para legitimar y favorecer a ciertos contendores. Además, al combinar distintos tipos de evidencias provenientes de múltiples fuentes independientes, un investigador tiene la posibilidad de ver la sociedad local de forma más detallada de lo que es posible a través de las crónicas clásicas y verificar así su confiabilidad. De este modo las generalizaciones de los cronistas pueden ser esclarecidas, refinadas y revisadas⁶⁷.

Por último, toda esta reflexión que busca dilucidar las concepciones nativas de la identidad ilumina la nuestra. El hecho de que la institución de la herencia posicional haya restado importancia a todo ocupante salvo por el primero —el epítome de lo que el grupo era—, muestra el interés indígena por la comunidad, el linaje y la continuidad de la familia, en contraste con el nuestro por el individualismo. Martínez Cereceda captó este punto. Después de afirmar que los curacas tomaban el nombre de las huacas (citando a Arriaga), dijo:

La noción de persona y la categoría ‘yo’ en sociedades que, como la andina, estaban basadas en la reciprocidad y la redistribución, es por completo di-

⁶⁶ WORBY [43], p. 375; Jan SZEMINSKI, *De las vidas de Inka Manqu Qhapaq*, Convento de la Coria, Cáceres, España, Fundación Xavier de Salas, 1997, especialmente la Introducción.

⁶⁷ Franklin PEASE («¿Por qué los andinos son acusados de litigiosos?», Marco BORQUI *et. al.*, *Derechos culturales*, Lima, PUCP, 1996, pp. 27-37, sobre todo p. 33) muestra cómo la introducción de una nueva norma sucesoria (la herencia) «obligó a los hombres andinos... a fabricar aceleradamente genealogías a todo nivel ...»

ferente a la europea. En aquellas sociedades el nombre juega un papel preciso dentro de la configuración del grupo y se considera a su poseedor como partícipe de las características del prototipo a quien representa ... el nombre de una divinidad, usado por el hombre permite[,] a éste asumir su representación bajo la condición de un «poseído» por ella.

Semejante perspectiva nos advierte que debemos tener cuidado con nuestros propios paradigmas, supuestos, categorías y definiciones culturales que indudablemente tiñen nuestras propias interpretaciones y estorban la recuperación de la cosmovisión nativa. Para citar a Patricia Netherly,

La historia, tal como la conocemos, es un artefacto de la cultura occidental... Las elecciones que un historiador occidental hace [al construir la interpretación histórica] se encuentran tan culturalmente constreñidas como las de los historiográficos no occidentales⁶⁸.

This article describes the practice of «positional inheritance» at the curacazgo and imperial levels as a form of dynastic succession. In a wider context, it argues that the process of converting oral traditions and myths into a historical narrative commonly accepted in a colonial setting was deficient and must be de-centered.

KEY WORDS: *Succession, curacazgos, Inca empire, «positional inheritance», Jayanca.*

Fecha de recepción: 11 de Marzo de 2005.

Fecha de aceptación: 10 de Octubre de 2005.

⁶⁸ José Luis MARTÍNEZ CERECEDA, «Kurakas, rituales e insignias: una proposición», *Histori-ca*, Vol. XII, Núm. 1 Lima, julio, 1988, pp. 61-74, sobre todo pp. 69-70; NETHERLY [65], p. 461.

